



2011 - 2025



Plan de desarrollo La Gomera Escuintla

Diciembre 2010

02.01.02 CM 507	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de La Gomera y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo de La Gomera. Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p><i>99 p. il. ; 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 507)</i></p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
--------------------	--

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de La Gomera, Escuintla, Guatemala, Centro América

PBX: 78800028

www.gomerano.com/www.inforpressca.com/lagomera

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 23326212

www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición

Directorio

Francisco Javier Vásquez Montepeque
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa
Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Mayra Edith Pineda Roldán
Delegado Departamental, SEGEPLAN, La Gomera, Escuintla

Equipo facilitador del proceso

Emerson Aníbal Bautista Alarcón
Director Municipal de Planificación La Gomera, Escuintla

Franco Doménicos Martínez Mont
Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Escuintla

Roberto Aldana García
Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Escuintla

INDICE GENERAL

	PAGINA
I. PRESENTACION.....	1
II. INTRODUCCION.....	2
III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION.....	5
IV. OBJETIVOS.....	6
4.1 Objetivo General.....	6
4.2 Objetivos Específicos.....	6
V. METODOLOGIA DEL PROCESO.....	7
VI. DIAGNOSTICO.....	10
6.1 Distribución geográfica y demográfica.....	10
6.1.1	
. Ubicación geográfica y subregionalización municipal.....	10
a. Ubicación.....	10
b. Colindancias.....	11
c. Estructura espacial o distribución actual.....	12
d. Microrregiones.....	13
6.1.2 Demografía.....	15
.	
a. Población.....	15
b. Crecimiento poblacional.....	15
c. Población por grupos de edad.....	15
d. Concentración y densidad poblacional.....	16
e. Condiciones de vida.....	16
f. Índice de Desarrollo Humano.....	17
g. Población según grupo étnico.....	17
h. Flujos migratorios.....	17
6.2 Historia, cultura e identidad.....	17
a. Historia.....	17
b. Cultura e identidad.....	18
c. Costumbres y tradiciones.....	19
d. Fiesta patronal.....	19
6.3 Dimensiones.....	20
6.3.1 Dimensión social.....	20
.	
a. Salud.....	20
b. Seguridad alimentaria.....	26
c. Educación.....	28
d. Servicios básicos.....	34
e. Seguridad ciudadana.....	36

	f. Participación ciudadana.....	37
	g. Conclusión de la dimensión social.....	38
6.3.2	Dimensión ambiental.....	41
	.	
	a. Recursos naturales.....	41
	b. Suelos.....	41
	c. Flora y fauna.....	42
	d. El clima.....	43
	e. Gestión Integrada del Recurso Hídrico (GIRH).....	43
	f. Gestión de Riesgo (GR).....	44
	g. Saneamiento Ambiental.....	47
	h. Conclusión de la dimensión ambiental.....	49
6.3.3	Dimensión económica.....	52
	.	
	a. Empleo y migración.....	52
	b. Desarrollo productivo.....	52
	c. Mercado y condiciones del entorno.....	56
	d. Servicios.....	56
	e. Conclusión de la dimensión económica.....	59
6.3.4	Dimensión político institucional.....	61
	.	
	a. Administración local e instituciones públicas y privadas...	61
	b. Funcionamiento del gobierno municipal.....	62
	c. Formas de organización comunitaria.....	64
	d. Conclusión de la dimensión político institucional.....	65
	e.	
6.3.5	Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual.....	67
	.	
VII.	PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL.....	70
7.1	Visión.....	70
7.2	Modelo de desarrollo territorial futuro.....	70
7.3	Ejes de desarrollo.....	74
7.4	Matriz de planificación.....	75
VIII.	BIBLIOGRAFIA.....	84
IX.	ANEXOS.....	86
X.	SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION.....	93

Índice de cuadros

Cuadro No. 1. Microregionalización de La Gomera.....	13
Cuadro No. 2. Población y familias cubiertas por programa de extensión de cobertura en 2009.....	21
Cuadro No. 3. Tasa neta de matriculación pre-primaria, 2006 al 2008, Municipio de La Gomera.....	29
Cuadro No. 4. Tasa neta de matriculación primaria, 2006 al 2008, Municipio de La Gomera.....	30
Cuadro No. 5. Tasa neta de matriculación básico, 2006 al 2008 Municipio de La Gomera.....	31
Cuadro No. 6. Tasa neta de matriculación diversificado, 2006 al 2008 Municipio de La Gomera.....	31
Cuadro No. 7. Tasa de terminación de primaria 2005-2007.....	32
Cuadro No. 8. Tasa de terminación de ciclo básico 2005-2007.....	32
Cuadro No. 9. Servicios básicos y agua, Municipio de La Gomera.....	35
Cuadro No. 10. Zonas de vida.....	42
Cuadro No. 11. Ejecución presupuestaria de ingresos, ejercicio fiscal 2009....	63
Cuadro No. 12. Ejecución presupuestaria de egresos, ejercicio fiscal 2009.....	64
Cuadro No. 13 Problemáticas y potencialidades de La Gomera.....	74

Índice de figuras

Figura No. 1. Ubicación del municipio de La Gomera.....	10
Figura No. 2. Iglesia católica en casco urbano.....	18
Figura No. 3. Biblioteca municipal en área urbana.....	28
Figura No. 4. Sub-estación de PNC en área central del municipio.....	37
Figura No. 5. Salinas de Rama Blanca en Sipacate.....	54
Figura No. 6. Tortugario la Poza del Nance.....	57
Figura No. 7. Municipalidad de La Gomera.....	61

Índice de mapas

Mapa No. 1. Cartografía base de La Gomera.....	11
Mapa No. 2. Mapa de microrregiones de La Gomera.....	14
Mapa No. 3. Mapa dimensión social de La Gomera.....	40
Mapa No. 4. Mapa dimensión ambiental de La Gomera.....	51
Mapa No. 5. Mapa dimensión económica de La Gomera.....	60
Mapa No. 6. Mapa dimensión político institucional de La Gomera.....	66

Índice de gráficos

Gráfico No. 1. Pirámide poblacional del municipio de La Gomera.....	16
---	----

Índice de esquemas geográficos

Esquema geográfico No. 1. Esquema MDTA de La Gomera.....	69
Esquema geográfico No. 2. Esquema MDTF de La Gomera.....	72

Índice de matrices

Matriz No. 1. Perfil socioeconómico de La Gomera.....	55
Matriz No. 2. Motores económicos principales y secundarios que determinan el potencial económico, municipio de La Gomera.....	56
Matriz No. 3. Eje de Desarrollo 1 (Vitalidad social y servicios esenciales).....	76
Matriz No. 4. Eje de Desarrollo 2 (Ambientalismo, biodiversidad y prospectiva ante los desastres).....	78
Matriz No. 5. Eje de Desarrollo 3 (Reingeniería comercial, cooperativismo y comunicaciones).....	80
Matriz No. 6. Eje de Desarrollo 4 (Sostenibilidad política, concertación ciudadana y seguridad comunal).....	82

Índice de recuadros de ODM

Recuadro No. 1. Mortalidad materna.....	23
Recuadro No. 2. Asistencia en partos.....	24
Recuadro No. 3. Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años.....	25
Recuadro No. 4. Pobreza y pobreza extrema.....	28
Recuadro No. 5. Tasas de escolarización, terminación y alfabetización.....	33
Recuadro No. 6. Relación entre mujeres y hombres en educación.....	34
Recuadro No. 7. Acceso a agua potable y saneamiento básico.....	48

Índice de anexos

Anexo No. 1. Corporación Municipal de La Gomera.....	86
Anexo No. 2. Acuerdo de aprobación por parte del CODEDE del proceso de planificación municipal.....	87
Anexo No. 3. Organigrama de la Municipalidad de La Gomera.....	89
Anexo No. 4. Vista panorámica del parque central de La Gomera.....	90
Anexo No. 5. Carta protocolaria del proceso de planificación territorial del municipio de La Gomera.....	91
Anexo No. 6. Mapa de riesgo de inundaciones de La Gomera.....	92

Siglas y acrónimos

ASLP	Análisis del Sistema de Lugares Poblados
BAM	Banco Agrícola Mercantil
BANRURAL	Banco de Desarrollo Rural
CAT	Comadronas Adiestradas Tradicionales
COMRED	Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres.
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
CONALFA	Comisión Nacional de Alfabetización
DASE	Dirección del Área de Salud de La Gomera
DMP	Dirección Municipal de Planificación
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
FUNDAZUCAR	Fundación del Azúcar
IAEM	Índice de Avance Educativo Municipal
IDH	Informe de Desarrollo Humano
IGSS	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
INE	Instituto Nacional de Estadística
INSAN	Inseguridad Alimentaria y Nutricional
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MAMCOSUR	Mancomunidad de Municipios de la Costa Sur
MANSUR	Mancomunidad del Sur
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MINEDUC	Ministerio de Educación
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
ONG	Organización no Gubernamental
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PEA	Población Económicamente Activa
PIB	Producto Interno Bruto
PINFOR	Programa de Incentivos Forestales
PNC	Policía Nacional Civil
POT	Plan de Ordenamiento Territorial
PROCASA	Planta Procesadora de Carne
RMM	Razón de Mortalidad Materna
RSE	Responsabilidad Social Empresarial
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SIDA	Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida
SINAPRE	Sistema Nacional de Preinversión
SNIP	Sistema Nacional de Inversión Pública
SNP	Sistema Nacional de Planificación
TMI	Tasa de Mortalidad Infantil
TMM5	Tasa de Mortalidad en Niños Menores de 5 años
TNM	Tasa Neta de Matriculación
UTD	Unidad Técnica Departamental

I. PRESENTACION



MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA

6a. Av. 3-24 Zona 1, Tel.: (502) 7880 0028
MUNICIPIO DE LA GOMERA, DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA
GUATEMALA, C. A.

PRESENTACIÓN

La elaboración del presente Plan de Desarrollo Municipal, fue un proceso que demostró la voluntad de las autoridades locales y del pueblo de La Gomera, para accionar por su desarrollo de forma conjunta y cohesionada. Fue un proceso no exento de dificultades y limitaciones, pero donde se evidenció el apoyo del gobierno central, por medio de la asesoría de SEGEPLAN, el aporte de las distintas instituciones públicas en el municipio y la participación de actores locales en el mismo.

El Plan de Desarrollo Municipal, es el instrumento que permitirá impulsar una gestión municipal coherente, sistemática y comprometida con los intereses de la población y con una visión de futuro. En el hay un diagnóstico de las distintas dinámicas territoriales de acuerdo a las dimensiones social, ambiental-riesgo, económico y político-institucional. De cada una de éstas dimensiones se identificaron las principales problemáticas e igualmente las potencialidades existentes en el territorio, así como algunas opciones por desarrollarse a través de alianzas con actores claves.

De manera consensuada se elaboró una visión de municipio, con una temporalidad de 15 años, la cual deberá ser la orientadora de las acciones de desarrollo en el municipio y por tanto, de la inversión pública y privada en el mismo. Se realizó una matriz de planificación que contempla desde cada eje de desarrollo y objetivo estratégico, los diversos proyectos necesarios para que la visión de desarrollo se concrete en el municipio

Además de ser esa visión de futuro, el PDM se constituye en un instrumento de gestión para que los futuros gobiernos y actores locales puedan de manera coherente realizar gestiones en función de necesidades puntuales y proyectos concretos, con distintos actores públicos, privados y de la cooperación internacional. Igualmente se constituye en un mecanismo de participación ciudadana, donde la población podrá auditar el seguimiento del mismo y la elaboración de los proyectos allí definidos, lo cual enriquece la dinámica y el ejercicio democrático en el municipio, que se ve reflejada en la conformación de la comisión de seguimiento del plan.

Queda este plan, entonces como una constancia del proceso realizado y las distintas voluntades involucradas en el mismo, será la población el principal garante en el cumplimiento del mismo y las generaciones futuras las que nos valoraran por lo actuado.


Francisco Vázquez Montebaque
Presidente
Consejo Municipal de Desarrollo
La Gomera, Escuintla

II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de La Gomera del departamento de Escuintla constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 15 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).

1. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
2. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
3. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
4. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación –SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con

Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION

En el departamento de Escuintla se ha realizado por iniciativa del Estado y específicamente por la SEGEPLAN, procesos de planificación como una Agenda para el Desarrollo Departamental en el 2002, las Estrategias para la Reducción de la Pobreza en el 2003, Planificación Estratégica Territorial en el 2007, dividiendo el departamento en cuatro territorios: Madre Vieja, Azucarero, Litoral Pacífico y Pacaya, luego en el año 2008 se inició la Planificación de Desarrollo Municipal, elaborando PDM en cada uno de los municipios y un Plan de Desarrollo Departamental.

Por su parte el sector privado representado por FUNDAZUCAR, ha elaborado PDM en los municipios de Santa Lucía Cotzumalguapa, Tiquisate, Guanagazapa y San José. En el presente año se encuentra en proceso de conclusión el PDM de Escuintla, Nueva Concepción y La Democracia.

Según información obtenida de la Dirección Municipal de Planificación (DMP) del municipio de La Gomera, para atender los problemas sociales, culturales, económicos y ambientales de los municipios de la costa sur de Guatemala, se requiere de un compromiso entre el gobierno municipal, el gobierno central y los actores sociales. Para que éste se materialice, es necesario disponer de una herramienta de desarrollo estructurada con la participación voluntaria, consensuada, y democrática de los distintos agentes del municipio.

A fin de llevar a cabo la formulación del Plan de Desarrollo Municipal PDM, se realizó una presentación del proyecto a la honorable Corporación Municipal, al igual que al Consejo Municipal de Desarrollo de La Gomera, quienes otorgaron el aval municipal a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), para ser facilitadora del proceso en la formulación del PDM, a través, del cual se determinaron las acciones y estrategias necesarias orientadas al desarrollo del Municipio.

El Plan de Desarrollo Municipal es resultado de un proceso consensuado y coordinado, entre el Concejo Municipal, instituciones públicas, instituciones privadas y organizaciones de la sociedad civil del municipio.

Todas las acciones que se desprendan del consenso y acuerdos establecidos en el proceso de la planificación participativa deben orientarse al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas y sus comunidades, para enfrentar los retos a futuro que deben afrontar las poblaciones más vulnerables, debido a las condiciones de pobreza en que viven las poblaciones del sur del país.

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2. Objetivos específicos del PDM

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del

⁵ El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales. Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

SNRP

VI. DIAGNOSTICO

El Diagnóstico⁶, es el resultado de la fase de generación de condiciones y análisis territorial, que permite obtener una imagen del municipio que ubica, caracteriza, cuantifica, y cualifica las dinámicas propias del territorio, analizando las relaciones intra e inter municipales.



Figura No. 1 Ubicación del Municipio de La Gomera. Fuente: DMP/SEGEPLAN, 2010.

6.1. DISTRIBUCION GEOGRAFICA Y DEMOGRAFIA

6.1.1. Ubicación Geográfica / Subregionalización municipal

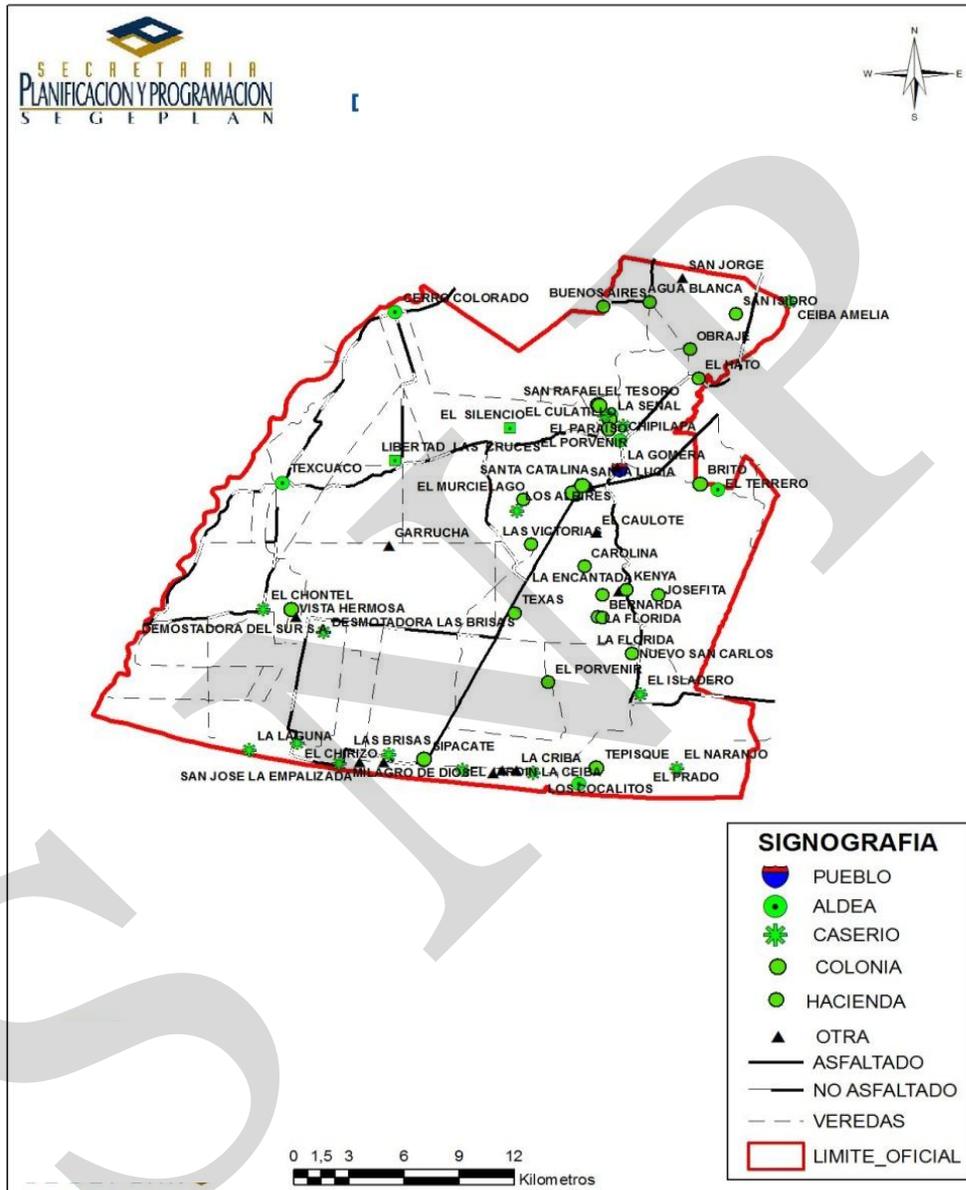
a. Ubicación

El municipio de La Gomera se encuentra ubicado en el norte del departamento, con una altitud de 35 msnm, tiene una extensión territorial de 640 kilómetros cuadrados y encuentra a una distancia de 57 Km de la cabecera departamental de Escuintla y a 112 Km de la ciudad capital. Sus coordenadas geográficas son latitud 14°05'03" norte y en la longitud 91°02'55" oeste (Ver mapa⁷ No. 1).

⁶ Guía Metodológica para Ejercicio de Construcción del Diagnóstico Municipal/Departamental, SEGEPLAN, 2009.

⁷ Todos los mapas que aparecen en este documento fueron producto del mapeo participativo de actores que se desarrolló en los territorios, por lo tanto aún no tienen el aval institucional del Instituto Geográfico Nacional (IGN) e Instituto Nacional de Estadística (INE).

Mapa No. 1
Cartografía base
La Gomera, Escuintla



Fuente: Mapeo Participativo DMP/SEGEPLAN, 2010.

b. Colindancias

Sus límites y colindancias son: al norte con el municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, al sur con el Océano Pacífico, al este con los municipios de Puerto San José y Escuintla y al oeste con el municipio de Nueva Concepción.

c. Estructura espacial o distribución actual

De acuerdo a la información proporcionada por la DMP, el municipio de la Gomera está constituido por 7 aldeas, 6 caseríos, 7 parcelamientos, 10 colonias y más de 150 fincas agrícolas y ganaderas.

Aldeas:

Sipacate, El Terrero, Texcuaco, Cerro Colorado, Paredón Buena Vista, Ceiba Amelia y El Naranjo.

Caseríos:

Chicales Empanizada, Parásito, El Culatillo, Rama Blanca, Empanizada la Brisas, El Chontel y Milagro de Dios.

Parcelamientos:

Los Chatos, San José Nuevo Mundo, El Silencio, Las Cruces, Libertad las Cruces y San Jerónimo.

Fincas:

El Amatillo, Nuevo San Carlos, El Triunfo, Montañesa, Praise, Monte Alegre, Río Seco, Obraje, Parijuyú, Guanipa, El Refugio, Acacias, Alegría, Loma Linda, Rama Seca, Samaria, El Recuerdo, San Fernando, Montevideo, Maguelles, San Luis, El Para, Bonanza, Bonanpack, El Congo, Murciélago, Limones, Churubusco, Oro Blanco, San Carlos, Las Maravillas, El Esfuerzo, Polonia, Valle Lirio, Hoja Verde, Tequendama, Canadá Chuspa, Lourdes, Alfa, Marínala, San Francisco, San Toña, El Mirador, San Jorge, Pomela, Playa Grande, Agrícola, Palo Blanco, La Garrucha, Pangola, San Jerónimo, Venecia, Bernarda, Santa Rita, Tepeyac, Villa Flor, Caron, Paraíso, Esmeralda, Nueva Esperanza, Tierra Nueva, Río Lindo, Malta, Puerta Blanca, Agua Blanca, Remanso, San Juan la Selva, Pangolita, Ojo de Agua, Manglares, Josefita, El Cóndor, El Pajuil, Esperanza, La Confianza, La Presa y Rama Blanca.

Colonias:

Villa Esperanza, Primero de Mayo, 15 de Septiembre, Santa Catalina, Costa Rica, La Señal, Santa Lucía, El Porvenir, La Condesa y San Diego.

d. Microrregiones

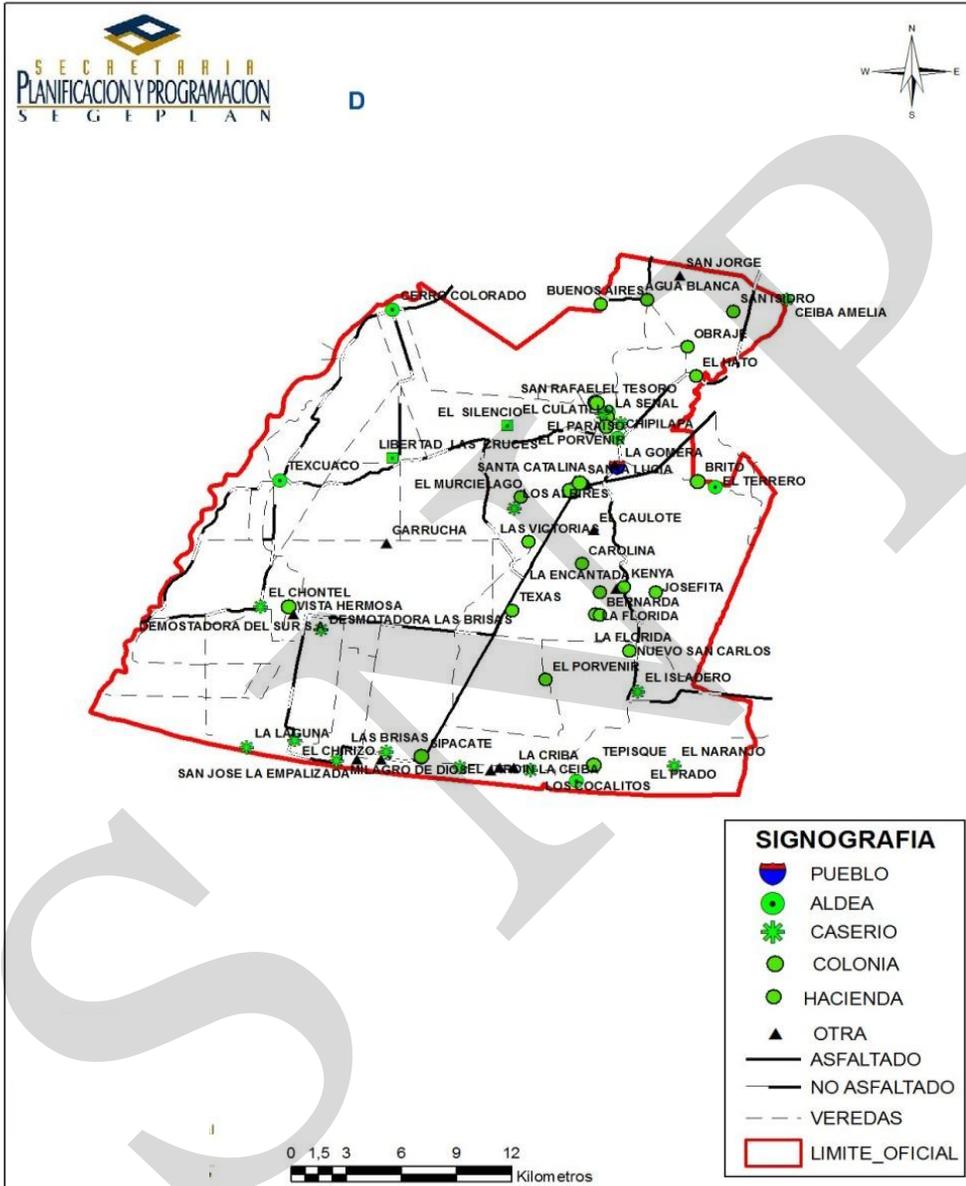
El municipio se encuentra distribuido en los siguientes centros poblados, reconociéndose dos microrregiones:

**Cuadro No. 1
Microregionalización
La Gomera, Escuintla**

Región	Nombre	Descripción	Lugares Poblados
1	COYOLATE	Denominada así por encontrarse bajo la influencia de este río	Aldeas: Texcuaco Viejo y Cerro Colorado Parcelamientos: Las Cruces y El Silencio Lotificaciones: El Cadejo I y II; El Porvenir Finca Municipal El Chontel; Colonia Vista Hermosa
2	OCÉANO PACÍFICO	Se encuentra en la parte sur del municipio, dentro del mismo se encuentra el canal de Chiquimulilla.	Aldeas El Paredón; El Naranjo y Sipacate Parcelamientos: San Jerónimo Caseríos El Jardín; La Empalizada; Rama Blanca; Laguna Rama Blanca y El Chorizo; Colonias: El Banvi; Los Laureles; Milagro de Dios y Guadalupe
3	ACOMÉ SUR	Ubicada en la parte media y baja del Río Acomé (también conocido como Río de La Gomera)	Aldeas: El Terrero Parcelamiento: Los Chatos Micro-Parcelamiento: Cipresitos Caseríos: Las Brisas; La Quirica y La Guapa
4	ACOMÉ NORTE	Ubicada en la parte alta del Río Acomé.	Aldeas: Ceiba Amelia y Nuevo Texcuaco Parcelamientos: Nuevo Mundo Caseríos: El Paraíso; El Culatillo y El Tesoro Barrios: San Diego y Chipilapa Colonias: Iro. de mayo; La Condesa; La Costa Rica; Villa Esperanza; San Francisco; Catalina; 15 de Septiembre; Santa Lucia; El Porvenir; La Prosperidad; La Señal y San Rafael

Fuente: DMP, 2010.

Mapa No. 2
Microrregiones
La Gomera, Escuintla



Fuente: Mapeo Participativo DMP/SEGEPLAN, 2010.

6.1.2. Demografía

a. Población

Según datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística (INE)⁸ para el año 2,009, el municipio de La Gomera, tiene una población de 58,272 habitantes. Su distribución por género es: 51.5% hombres y 48.5% mujeres, un 36% habitan en zonas urbanas y 64% en zonas rurales⁹.

b. Crecimiento poblacional

Según las proyecciones del INE, el municipio tiene una tasa anual de crecimiento de 1.16%¹⁰, de acuerdo a registro del número de nacimientos, entre el año 2007 y 2008, se tuvo un incremento de 4.7%¹¹ y una significativa reducción entre el 2008 y 2009 (43% de reducción), lo cual es puede inferirse se debe a las migraciones intermunicipales, nacionales e internacionales.

Con respecto a la tasa de crecimiento vegetativo de 2009 en el municipio, ésta se encuentra en un 0.86% x 1000 habitantes, que al compararla con la tasa de 2008 (1.17%) se puede inferir que la relación entre la tasa de natalidad y mortalidad es buena, puesto que se redujo la tasa de mortalidad para 2009 (3.18%), de la misma manera es importante mencionar que los niveles de fecundidad son de 60.64%, traducido en un bajo índice de nacimientos. La pirámide poblacional de La Gomera en 2009, presenta una base ancha, principalmente en el sector de los jóvenes.

c. Población por grupos de edad

Casi la mitad de la población es menor de 19 años (49%)¹². Es uno de los municipios del país con menor población indígena (6.3%), que en su mayoría han sido inmigrantes laborales que se han quedado asentados en el municipio. Un 63.9% de los habitantes viven en condición de pobreza total y 12.1% vive en condición de extrema pobreza¹³.

⁸ Proyecciones de Población con Base al XI Censo de Población y VI de Habitación, INE, 2002.

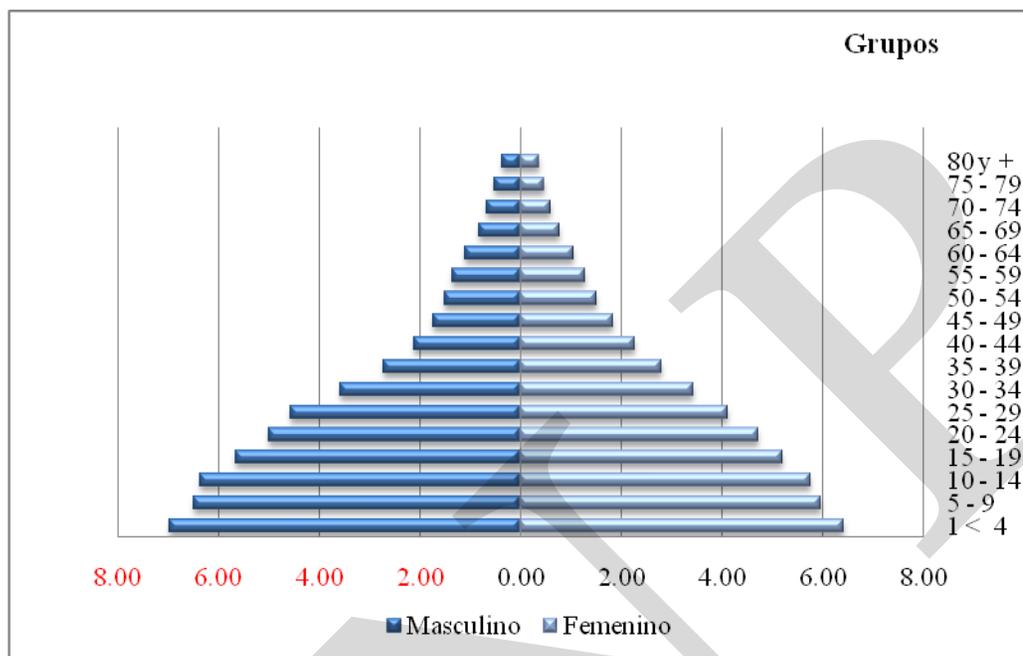
¹⁰ Estimaciones realizadas en base a los datos del XI Censo de Población y VI de Habitación, 2002.

¹¹ Memoria de Estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológica 2008 y 2009, Dirección del Área de Salud de Escuintla, MSPAS.

¹² Estimaciones y proyecciones de la población total por años calendario según edades simples. Período 2000-2020. INE.

¹³ XI Censo de Población y VI de Habitación, 2004. INE.

Grafico No. 1
Pirámide de población en proyección al 2010
La Gomera, Escuintla



Fuente: Elaboración propia con información de INE, 2002.

Este tipo de distribución poblacional, representanta desafíos a la comuna para orientar acciones dirigidas a la provisión de servicios básicos de salud, educación, recreación y otras orientadas a favorecer oportunidades que mejoren las condiciones productivas y competitivas en el ramo laboral.

d. Concentración y densidad poblacional

En base a la extensión territorial del municipio, la densidad poblacional es de 91 habitantes por kilómetro cuadrado para el año 2009, concentrándose el mayor número de personas en el área rural, así mismo comparada ésta con la media departamental (153 personas por km²), el municipio se encuentra en una categoría alta, superando incluso la densidad nacional, la cual se encuentra en 130 habitantes/km². (INE, 2002).

e. Condiciones de vida

En relación a la calidad de vida de los habitantes de La Gomera, que mide el bienestar, felicidad y satisfacción, el municipio se encuentra ubicado en el puesto 204 a nivel nacional, y se encuentra dentro de un rango catalogado como alto (SEGEPLAN, 2008).

f. Índice de Desarrollo Humano (IDH)

Tomando como referencia el nivel de educación en cuanto a matriculación en primaria y alfabetización dentro de los rangos de edades correspondientes, en salud en relación a los años en esperanza de vida y el ingreso por persona ajustado a los precios internacionales, el municipio de La Gomera para el año 2002 se encuentra situado en un 0.522 de índice de desarrollo humano. En comparación al índice departamental que es el 0.605, puede inferirse que el municipio está situado en un desarrollo bajo, igual que el nivel nacional el cual se encuentra en un 0.640 (PNUD, 2002).

e. Población según grupo étnico

Los grupos sociales existentes distan en el aspecto cultural por sus creencias, costumbres, y otros factores determinantes, pero en términos concretos en el municipio predomina la población no indígena con un 93.7% y 6.3% de la población es indígena. Los grupos étnicos con mayor proporción son el k'iche' (2.7%) y kaqchikel (1.5%) y el resto se distribuye en otros 20 grupos étnicos.

f. Flujos migratorios

La población migrante según datos de la Dirección del Distrito de Salud, para los años 2,008 y 2,009 asciende a 2,700 personas, reduciéndose en más del 50% para el año 2009. según la Dirección de Planificación, las personas que toman esta decisión de migrar tienen como destinos principales la ciudad capital, otros municipios de Escuintla como Santa Lucía Cotzumalguapa y Escuintla, algunos más optan por el viaje a los Estados Unidos de Norteamérica.

6.2. Historia, cultura e identidad

a. Historia

El municipio de la Gomera fue fundado en el año 1611 por el entonces capitán General del Reino de Guatemala don Antonio Peraza Ayala y Rojas, a quien se le dio el nombre de conde de La Gomera. El nombre de La Gomera se concedió en honor de una isla bajo el control de los pueblos españoles conquistadores que se llama así precisamente. El nuevo presidente no era letrado por lo cual no tenía intervención en materia de justicia y uno de sus primeros actos fue poner en ejecución varias cédulas que prohibían el avecindamiento de españoles y personas de color en los pueblos de indígenas. Como se habían reunido muchos españoles en el pueblo de Zapotitlán, cabecera de la provincia de Suchitepéquez, el presidente decidió removerlos de allá y formar con ellos una nueva población a la que se le dio el nombre de Villa de la Gomera, que subsiste hasta hoy en el departamento de Escuintla. La Villa fue erigida por el rey, en título de Castilla, a favor del que fundó Don Antonio Peraza Ayala y Rojas a quien se dio desde entonces el título de Conde de la Gomera. Según archivo municipal en el año 1740 se menciona la cabecera, como pueblo de la Villa de La

Gomera, la cual se encontraba habitada por unos doscientos cincuenta mulatos de ambos sexos, diversas edades, seis mestizos y dos españoles.

Según archivo municipal en 1770, el Arzobispo don Pedro Cortés Larraz, realizó visitas pastorales a sus diócesis y mencionaba la villa de La Gomera como un pueblo de inmensos árboles y muchos parajes despoblándose. Menciona que contaba con 49 familias o 276 personas, de las cuales la cuarta parte era indígena. Las cosechas de este territorio son maíces, caña de azúcar, algodón, tinta, ganado bovino y sal, su idioma oficial es el castellano.

La Gomera se adscribió para tal fin al circuito de Escuintla. El 16 de junio de 1915, para un mejor servicio público, se establecieron en este departamento varias comunidades con carácter de municipalidades entre las cuales están: La Gomera, Siquinalá y Masagua. Luego por acuerdo gubernativo de 127 de julio de 1913, la Municipalidad de Texcuaco fue suprimida y se anexó como aldea al Municipio de La Gomera. La cabecera de este poblado estuvo originalmente en el lugar que hoy ocupa la aldea Texcuaco, la cual fue trasladada al lugar conocido como el Bebedero, debido a que varios incendios de grandes proporciones consumieron el antiguo pueblo, el traslado de esta cabecera se realizó conforme al Acuerdo Gubernativo del 11 de junio de 1913. Cuando se distribuyeron los pueblos del Estado de

Guatemala para la administración de justicia por medio del sistema de jurados decretados el 17 de agosto de 1896, La Gomera se adscribió para tal fin al departamento de Escuintla Por Acuerdo

Enjunio de 1934, se estableció la municipalidad en el municipio desde ese entonces los alcaldes municipales son electos por el pueblo y la función era de registro civil.

En 1957 inician las elecciones electorales Obteniendo el cargo de Alcalde Municipal el señor, Domingo Tambito en el periodo que gobernó el señor Pedro Elías Hernández que fue 66-68 dejó una obra Arquitectónica que es la que ocupa las instalaciones del Palacio Municipal.

b. Cultura e identidad

En el municipio de La Gomera, el idioma predominante es el español. En La Gomera se tiene por costumbre sentarse a la orilla de la carretera bajo los frondosos árboles para narrar y escuchar historias y tradiciones orales. Además, existen varias religiones que son: Cristiana, Católica que cuenta con una iglesia ubicada frente al parque central de la cabecera del municipio, también existe la iglesia Mormona la cual hay solo una, y luego la Cristiana Evangélica que cuenta con diversidad de iglesias no sólo en la cabecera del municipio sino también en las diferentes aldeas. Asimismo hay Testigos de Jehová, adventista y Agape.

c. Costumbres y tradiciones

Durante las festividades oficiales del municipio, se llevan a cabo actividades religiosas, sociales, culturales y deportivas. Además, cada comunidad tiene sus propias fiestas patronales.

d. Fiesta patronal

La Fiesta Patronal, que se celebra del 10 al 14 de noviembre siendo el 12 el día principal, cuando la iglesia conmemora a San Diego de Alcalá.



Figura No. 2. Iglesia católica en casco urbano del municipio.

Fuente: Inforpress, 2010.

6.3. Dimensiones

6.3.1. Dimensión social

a. Salud

Cobertura

Los servicios de salud, que a principios de los años 90, llegaban únicamente el 54% de la población del país, han experimentado un progresivo incremento en la cobertura. Para el año 2009 el Ministerio de Salud estimó que 98% de la población de La Gomera tuvo acceso a algún tipo de servicio de salud. La cobertura es provista por la red de servicios del Ministerio de Salud y por el programa de extensión de cobertura¹⁴.

El referente institucional sobre este tema trascendental en el desarrollo humano, es el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) del municipio de Siquinalá, el cual cuenta con un 2 centros de salud tipo “B”, los cuales están ubicados en la cabecera municipal y en Sipacate, en los cuales únicamente se da atención a enfermedades de manejo ambulatorio. El centro de salud que funciona en el casco urbano atiende las 24 horas y cuenta con una ambulancia. Además, existen 6 puestos de salud y 15 centros comunitarios de convergencia. Otra parte de la atención a la salud, se realiza a través del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) con una clínica IGSS/MSPAS; también existe la alternativa con 3 clínicas privadas. Cuando se requiere atención hospitalaria, los pacientes son referidos o trasladados al Hospital Regional de Escuintla.

El recurso humano para brindar atención en salud en el municipio de La Gomera es de 2 médicos, 2 enfermeras profesionales, 16 auxiliares de enfermería, 2 oficinistas, 1 inspector de saneamiento ambiental, 1 técnico en salud rural, 1 laboratorista, 3 conserjes, 2 estadígrafos, 1 guardián, 1 piloto, 12 promotores integrales de salud, 3 asistentes de información, 403 vigilantes de salud y 70 comadronas tradicionales¹⁵.

Los servicios básicos de salud que cubre el programa de extensión de cobertura, son provistos por un equipo básico de salud institucional y comunitaria en 3 jurisdicciones territoriales y poblacionales bien definidas. El servicio brindado comprende acciones de promoción y fortalecimiento comunitario, para luego entrar a acciones directas en la prevención y tratamiento de enfermedades de alta prevalencia, a través de visitas periódicas del personal institucional multidisciplinario a las comunidades que tienen centros de convergencia.

En La Gomera, actualmente hay una relación de 1 médico y 1 enfermera profesional por cada 25,000 habitantes (o sea 0.04 médicos por cada 1000 habitantes, dato que

¹⁴ http://portal.mspas.gob.gt/red_de_servicios.html

¹⁵ Memoria de estadísticas vitales y vigilancia epidemiológica DASE, 2008.

para Guatemala es de 0.9 por cada 1000 habitantes¹⁶, uno de los más bajos a nivel internacional). Otra de las principales demandas insatisfechas de la población se da por la falta de medicamentos en los centros de asistencia y la carencia de recursos económicos para obtenerlos por otra vía.

Cuadro No. 2
Población y familias cubiertas por programa de extensión de cobertura
La Gomera, Escuintla

JURISDICCION	POBLACION	HOMBRES	MUJERES	No. DE FAMILIAS
Jurisdicción I	14,410	7,321	7,089	3,601
Jurisdicción II	20,915	10,609	10,306	4,949
Jurisdicción III	15,038	7,575	7,463	3,502
TOTAL	50,363	25,505	24,858	12,052

Fuente: MSPAS, 2010.

Morbilidad y Mortalidad

El comportamiento de la morbilidad en el municipio ha sido muy similar a lo ocurrido en el país en los últimos 15 años, con un patrón en el que en la población de menores de 5 años, prevalecen las enfermedades infecciosas y nutricionales (las primeras 3 causas son infecciones respiratorias, diarrea y parasitismo), causas vinculadas a los niveles de pobreza, insalubridad ambiental, hacinamiento y desnutrición. En la población materna, las principales causas de morbilidad fueron la anemia y las infecciones urinarias, denotando que el factor nutricional afecta a las mujeres en una forma preponderante.

Es necesario resaltar que el problema de malaria sigue siendo incontrolable. En el 2008 se diagnosticaron 3,783 casos (por clínica y por laboratorio), con lo que este problema ocupó la sexta causa de morbilidad general (4.5%), aportando un tercio de los casos en el nivel departamental, lo cual puede reflejar que persisten ambientes insalubres, los cuales son óptimos para el criadero de los mosquitos. De igual forma puede deducirse la limitada población con acceso a pabellones medicados. También en el año 2009 se dio un brote epidémico de dengue, lo cual tiene una relación directa con hacinamiento e insalubridad ambiental.

Para el 2008, en el municipio se reporta una incidencia de VIH de 1.2 (7 casos), similar a la cifra departamental de 1.3 (89 casos). Existe además una la incidencia de 6.2% de tuberculosis (26 de los 419 casos registrados en Escuintla).¹⁷ Estas cifras hacen difícil lograr el cumplimiento del ODM6 que tiene como meta la reducción de la propagación del VIH y Sida, así como la incidencia de la Malaria y la Tuberculosis. También en el año 2009 se dio un brote epidémico de dengue, lo cual tiene una relación directa con hacinamiento e insalubridad ambiental.

¹⁶ www.guiadelmundo.org.uy/cd/countries/gtm/Indicators.html

Mortalidad

En términos generales, el municipio de La Gomera presenta indicadores de mortalidad por debajo de las cifras nacionales, tanto en la mortalidad general, como en la mortalidad en grupos específicos.

Mortalidad infantil y materna

Para el año 2008, la tasa de mortalidad infantil en el municipio fue de 15.6 x 1000 nacidos vivos (nv) y la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años fue de 28.9 x 1000 nv¹⁸, ambos indicadores por debajo de las tasas a nivel departamental (23 y 32 x 1000 nv, respectivamente) y nacional (29 y 35 x 1000 nv, respectivamente).

En cuanto a mortalidad materna se refiere, luego de que para el año 2008, no se reportara ni una sola muerte, en el año 2009 se presentan 2 fallecimientos maternos, lo que llega a incrementar la Razón de Mortalidad Materna (RMM) de cero (0) a 295 por 100,000 nacidos vivos. Para medir el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM5)¹⁹, “Mejorar la salud materna”, y su meta de “Reducir la mortalidad materna en tres cuartas partes para el año 2015”, se tomó como referencia la RMM del país para el año 2000 con 153 muertes por cada 100,000 nacidos vivos, aunque el valor de la RMM es muy elevado para el municipio de La Gomera, debe considerarse que este tiende a sobredimensionar el problema cuando se aplica a un reducido número de nacimientos. Sin embargo, se deben continuar los esfuerzos para contribuir al cumplimiento de la meta como país “Reducir de 248, que había en 1,989, a 62 para el 2,015, las muertes maternas, por cada 100,000 nacidos vivos.

Por otro lado, en la población joven y adulta la mortalidad la primera causa de muerte es por neumonías y bronconeumonías, pero la segunda causa es por heridas ocasionadas por arma de fuego, vinculado a los altos índices de violencia que se tiene en el departamento y que se refleja de igual manera en el municipio.

¹⁸ Idem.

¹⁹ Manual Sobre Los Objetivos de Desarrollo del Milenio con Enfoque de Derechos Humanos Objetivo 5, 2008. ONU.

Recuadro No. 1
Mortalidad materna
La Gomera, Escuintla

Casos de muertes maternas	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2009)	2
Razón de mortalidad materna por departamento (2007)	75
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	136

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal se reportan únicamente 2 casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 136 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

Es importante contar con programas de planificación familiar, nutrición de las mujeres, aumentar la cobertura de atención prenatal integral, mejorar la atención del parto y ampliar la red de farmacias comunitarias.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

En cuanto a las causas que influyen en la mortalidad materna, se consideran: escasa infraestructura de salud, crecimiento poblacional, limitado número de profesionales, poco acceso a los medicamentos de calidad. Paralelo a ello la necesidad de establecer un sistema funcional de información de los controles de la salud preventiva en tres tiempos: prenatal, parto y post-parto en las mujeres en edad fértil, que además, involucre la concientización en relación al rol de las parejas, factor determinante para el trabajo adecuado y eficiente de parto seguro y sano.

Recuadro No. 2
Asistencia en partos
La Gomera, Escuintla

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	538	79.82
Comadrona	127	18.84
Empírica	9	1.34
Ninguna	0	0.00
Total de partos	674	100

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por médicos, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 127 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

En relación a los compromisos adquiridos para el logro de los ODM4, La Gomera ya ha alcanzado la meta de reducción de la mortalidad infantil. De igual manera, en relación al ODM5, el municipio no ha registrado casos de muertes maternas, lo cual contribuye a cumplir esta meta a nivel nacional.

Sin embargo, es notorio que una proporción importante de las muertes en la población infantil y en la de menores de 5 años, son ocasionadas por causas evitables, asociados principalmente a la diarrea (35.7% en menores de 1 año y 18% en los de 1 a 4 años), a las infecciones respiratorias agudas (28.5% en menores de 1 año y 45.4% en los de 1 a 4 años), actuando en sinergia con la pobreza desnutrición y las inadecuadas condiciones sanitarias en las que vive la población. Esto hace evidente que la oportuna aplicación de un antibiótico para tratar una neumonía o de sales de rehidratación oral para tratar la deshidratación ocasionada por la diarrea, siguen siendo la principal barrera para que en la población más pobre se puedan prevenir estas muertes.

Recuadro No. 3
Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
La Gomera, Escuintla

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	14.8	0.5
Departamental	25	31
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2009



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 0 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 0 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 0.5 y para los menores de un año de 14.79.

Para contribuir a mejorar estas cifras, es necesario contar con programas de salud integral con énfasis en madres y niños, medidas higiénicas, acceso a agua apta para el consumo humano, servicios sanitarios y descentralización de los servicios de salud.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Prevención

A pesar de las limitaciones técnicas, recurso humano y financieras, ha existido un incremento progresivo en la cobertura de la atención del parto por médico, dato que para el año 2002 era de 38% y que para el año 2008 se incrementó a 71%,²⁰ además de que otro 27.7% de partos recibieron atención por parte de comadrona tradicional capacitada; lo cual se traduce a que de un total de 897 nacimientos, 99% de los partos fueron atendidos por personal capacitado, quedando únicamente el 1% de partos sin atención calificada. Esto se refleja en la reducción de muertes atribuibles al embarazo, que durante los años 2008 y 2009 no se ha registrado ningún caso²¹.

El programa de inmunizaciones es otro de los que evidencia el aumento de la cobertura de los servicios de salud, alcanzado coberturas de 98% para las vacunas antipolio y la pentavalente en niños y niñas menores de 1 año, lo cual ha tenido un efecto positivo en la reducción de casos de enfermedades evitables por vacunación y contribuir a la erradicación a nivel nacional de enfermedades como la polio, el sarampión y la difteria.²²

²⁰ Ficha Municipal. Proyecto Diálogo/USAID.

²¹ Área de Informática del la Dirección del Distrito de Salud de La Gomera, MSPAS-SIGSA.

²² Memoria de estadísticas vitales y vigilancia epidemiológica DASE, 2008.

b. Seguridad alimentaria y nutricional

De acuerdo al documento elaborado por SEGEPLAN relativo a las vulnerabilidades de los municipios y calidad de vida de sus habitantes, La Gomera tiene la mayor vulnerabilidad alimentaria dentro de los municipios de Escuintla con un índice de 0.53²³, cuando el de menor vulnerabilidad tiene 0.18 (SEGEPLAN, 2008). Uno de los principales factores que definen la situación de seguridad alimentaria y nutricional en el municipio es la distribución y uso de la tierra, la cual se destina en un 71.3% a la industria azucarera (57,127 ha); 2.1% a la producción de banano y plátano (1,743 ha) y 2.7% a la producción de palma africana (2,205 ha); 12.5% a la producción de pasto (10,057 ha)²⁴. Apenas un 2.7% (2,174 ha), se destina para la producción de granos básicos. Los grupos pobres y medios son agricultores de infra-subsistencia y subsistencia respectivamente, cosechando entre el 40 y el 100% de sus requerimientos de maíz y frijol (aproximadamente 26,000 quintales de maíz).

En los mercados más importantes existe disponibilidad de alimentos, aunque la mayoría de los productos básicos de consumo provienen de otras zonas, principalmente las hortalizas. Esto provoca precios altos en algunas temporadas del año. Tal es el caso del maíz, que aumenta de mayo a julio. Otros factores que se pueden mencionar es el elevado índice de amenaza (según el MAGA, la sequía del año 2009 provocó pérdidas estimadas de 10% en

la producción de maíz); la elevada proporción de población en situación de pobreza (63.9%) y pobreza extrema (12.1%); el precio de los combustibles, que incide directamente en los precios de los productos básicos; el aumento de enfermedades gastrointestinales, debido al consumo de agua contaminada proveniente de pozos artesanales; las enfermedades respiratorias y dermatológicas, y una dieta poco variada dependiente del maíz.

De acuerdo al Tercer Censo de Talla a Escolares del 2008, la prevalencia de desnutrición crónica en La Gomera alcanza el 25.3%, igual al promedio departamental (25.3%) y por debajo del nacional (45.6%). Comparada este dato con el Segundo Censo, realizado en el año 2002, La Gomera en 6 años ha reducido la prevalencia de desnutrición crónica infantil²⁵, de 30.3% a 25.3%, apenas 5 puntos porcentuales (reducción de 0.8% por año), siendo uno de los cinco municipios del departamento con menor avance en esta área, lo cual puede traducirse a un bajo nivel en la implementación de acciones integradas que busquen reducir el problema

²³ Dato que se construye con la ponderación del índice de situación alimentaria (pobreza extrema, desnutrición crónica y disponibilidad de alimentos), el índice de amenaza (amenaza de sequía, inundación o heladas) y el índice de capacidad de respuesta (conectividad de carreteras y caminos y disponibilidad de suelo cultivable), indicadores elaborados por SEGEPLAN con datos obtenidos del Censo del INE en el 2002.

²⁴ Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra, MAGA, 2006.

²⁵ Medido por el déficit de talla para edad en niños y niñas de 6 a 9 años de edad.

nutricional, dato que en forma proyectada hace difícil el logro del ODM de erradicar el hambre.

En el año 2009, la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), realizó la categorización de los lugares poblados de La Gomera, a través del Sistema de Identificación Municipal del Riesgo a Inseguridad Alimentaria y Nutricional (SIMRIAN), una herramienta de aplicación rápida que permite identificar las comunidades que, por sus condiciones de vulnerabilidad, amenaza y capacidad de respuesta, tienen una mayor probabilidad de desarrollar crisis alimentaria como consecuencia del riesgo en el que se encuentran. El sistema se basa en la recopilación de datos de la comunidad con la participación activa de líderes y actores comunitarios y el apoyo de un equipo técnico local de la SESAN, a través de grupos focales.

La categorización se realizó en un total de 40 lugares poblados, identificando 12 comunidades en alto riesgo de INSAN²⁶ (de la Región 2 Océano Pacífico: San Jerónimo, La Empalizada, La Laguna, El Chorizo y Sipacate; de la Región 3 Acomé Sur: Los Chatos, La Quirica, El Terrero, El Cipresito y de la Región 4 Acomé Norte: La Prosperidad, 15 de Septiembre, La Condesa)²⁷.

Además, a finales del año 2009, se elaboró el Plan de Transición de la Calamidad a la Sostenibilidad Alimentaria y Nutricional de Escuintla, el cual es un plan integrado intersectorial para la preparación ante las emergencias y su tránsito hacia acciones sostenibles en seguridad alimentaria y nutricional, la COMUSAN (conformado por SESAN, MAGA, MINECO, MINTRAB, MINEDUC, MSPAS, SOSEP, SCEP, SEGEPLAN, CONRED, SCSPR, INE, MARN, IGSS, Gobernación Departamental y el Frente Departamental contra el Hambre, -sociedad civil, Pastoral Social, Caritas Escuintla, CONSUR y PDH-). En dicho plan, se identificaron las comunidades en riesgo por pérdidas de cosecha, inundaciones y aparición de casos con desnutrición aguda moderada y severa, que para La Gomera son: Región 1: Texcuaco Viejo; Región 2: San Jerónimo, El Chorizo, La Empalizada, La Laguna y Sipacate; Región 3: Los Chatos, Cipresitos, El Terrero y La Quirica; y Región 4: 15 de Septiembre, La Condesa y La Prosperidad; lo cual es muy coincidente con las comunidades categorizadas con alto riesgo de INSAN.

²⁶ “ El riesgo de inseguridad alimentaria y nutricional (INSAN) no indica un estado de desnutrición, ni una situación de inseguridad o crisis alimentaria, sino el riesgo de llegar a dicha situación”

²⁷ Datos obtenidos en la página www.cicsan.gob.gt

Recuadro No. 4
Pobreza y pobreza extrema
La Gomera, Escuintla

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	63.9%	12.1%
Departamental	4.91%	0.42%
Nacional	54.3 %	16.8 %

La Gomera de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como **muy bajo**.



Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010.

ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994, para este municipio es 4.6%
 Meta de municipio 2015 = 2.3%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 12.1%, lo que indica que existe una brecha municipal de -9.8%, lo que refleja una reducción significativa de la pobreza.

Para contribuir a la reducción de la pobreza extrema y general, es necesario implementar cooperativas agrícolas, proyectos ecoturísticos comunitarios y generación de empleo urbano y rural.

c. Educación

En el municipio de La Gomera, existe la cobertura de educación en los cuatro niveles: pre-primaria, primaria, básico y diversificado, la cual es brindada a través del Gobierno Central en su mayor parte, con el sistema de educación pública, participando también el sector privado que brinda una menor cobertura, por medio de colegios.

Entre los factores que determinan esta situación se pueden mencionar la falta de espacio físico en establecimientos, falta de maestros, trabajo de los niños y jóvenes que se incorporan a la economía del hogar, falta de motivación de los padres hacia los hijos, distancia de los centros de estudio, deserción escolar, delincuencia e inseguridad, entre algunos.



Figura No. 3. Biblioteca Municipal en área urbana del municipio.
Fuente: Inforpress, 2010.

Matriculación (ODM2)

La matriculación es un eje elemental para determinar en nivel de desarrollo educativo de un municipio, puesto que refleja la relación entre el número de estudiantes y la población en edad escolar.

Cuadro No. 3
Tasa neta de matriculación pre-primaria, 2006 al 2008
La Gomera, Escuintla

Posición	Municipio	Pre-primaria		
		2006	2007	2008
1	San Vicente Pacaya	62.68	66.83	75.18
2	Iztapa	67.57	59.90	65.56
3	Nueva Concepción	63.19	64.71	65.01
4	Siquinalá	65.95	56.33	61.29
5	Escuintla	58.4	58.90	58.51
6	Masagua	56.57	60.18	58.03
7	Guanagazapa	46.05	45.76	51.94
8	Santa Lucía Cotz.	50.18	49.76	51.51
9	Tiquisate	51.34	54.14	51.38
10	Palín	49.77	53.27	50.49
11	La Democracia	43.39	43.63	48.22
12	San José	44.21	45.64	47.86
13	La Gomera	44.62	46.80	45.99

Fuente: MINEDUC, 2006-2008.

Estos datos reflejan el aumento de 2.18 para el año 2007, con una baja de 0.81 para el 2008. Respecto al lugar que ocupa en el departamento, se ubica en el puesto número 13, mientras que en el primer lugar se sitúa el municipio de San Vicente Pacaya, con una diferencia significativa de 29.19.

Cuadro No. 4
Tasa neta de matriculación primaria, 2006 al 2008
La Gomera, Escuintla

Posición	Municipio	Primaria		
		2006	2007	2008
1	Siquinalá	142.4	144.21	143.19
2	Iztapa	126.36	122.53	131.63
3	Nueva Concepción	114.7	120.27	119.15
4	San Vicente Pacaya	100.84	106.69	107.48
5	San José	102.87	103.82	103.79
6	Guanagazapa	99.87	96.70	100.63
7	Palín	92.15	95.88	98.77
8	Masagua	97.03	96.54	95.53
9	Escuintla	91.08	93.08	93.80
10	La Gomera	89.37	94.80	93.40
11	Tiquisate	92.44	92.76	91.03
12	Santa Lucía Cotzumalguapa	86.62	87.67	85.83
13	La Democracia	80.74	82.21	79.04

Fuente: MINEDUC, 2006-2008.

Estos datos reflejan el aumento de 5.43 para el año 2007, con una baja de 1.4 para el 2008. Respecto al lugar que ocupa en el departamento, se ubica en el puesto número 10, mientras que en el primer lugar se sitúa el municipio de Siquinalá, con una diferencia significativa de 49.79.

Cuadro No. 5
Tasa neta de matriculación básico, 2006 al 2008
La Gomera, Escuintla

Posición	Municipio	Básico		
		2006	2007	2008
1	Escuintla	71.33	75.24	73.85
2	Iztapa	43.25	48.51	57.35
3	Siquinalá	48.24	51.08	52.57
4	San José	41.29	42.57	44.76
5	Santa Lucía Cotzumalguapa	42.71	45.04	43.32
6	San Vicente Pacaya	36.55	39.60	41.32
7	Palín	34.14	38.13	41.06
8	La Democracia	34.79	39.52	40.77
9	Nueva Concepción	36.02	34.09	38.15
10	Tiquisate	33.04	33.88	36.86
11	Guanagazapa	28.42	31.73	33.48
12	Masagua	28.22	31.57	32.21
13	La Gomera	23.59	25.24	29.35

Fuente: MINEDUC, 2006-2008.

Por lo tanto, para el año 2007 existió un aumento de 1.65%, y para el 2008 la disminución fue de 4.11% respecto al año anterior. De acuerdo a estos datos estadísticos el municipio de La Gomera se ubica en el puesto número 13 del departamento, y en comparación con el primer lugar (Escuintla) en el cual se marca una diferencia de 44.5%.

Cuadro No. 6
Tasa neta de matriculación diversificado, 2006 al 2008
La Gomera, Escuintla

Posición	Municipio	Diversificado		
		2006	2007	2008
1	San José	33.97	41.16	42.22
2	Escuintla	39.15	41.63	36.12
3	Santa Lucía Cotzumalguapa	24.10	25.73	28.08
4	Nueva Concepción	17.04	12.39	11.73
5	Tiquisate	10.39	11.44	11.43
6	La Gomera	8.13	9.37	8.12
7	La Democracia	8.57	7.32	7.31
8	Iztapa	7.12	9.47	6.36
9	San Vicente Pacaya	4.45	5.54	5.70
10	Palín	3.24	4.18	5.53
11	Guanagazapa	1.33	3.69	3.88
12	Masagua	0.72	1.82	2.72
13	Siquinalá	1.96	2.84	0.76

Fuente: MINEDUC, 2006-2008.

Estos datos reflejan el aumento de 1.24 para el año 2007, con una baja de 1.25 para el 2008. Respecto al lugar que ocupa en el departamento, se ubica en el puesto número 6, mientras que en el primer lugar se sitúa el municipio de San José, con una diferencia significativa de 34.1.

Deserción y tasa de terminación

En cuanto la proporción de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de enseñanza primaria en La Gomera, la proporción para el año 2006 es de 71%. La siguiente tabla ilustra la evolución en este aspecto:

Cuadro No. 7
Tasa de terminación de primaria 2005-2007
La Gomera, Escuintla

AÑO	POBLACIÓN 12 AÑOS	INSCRITOS 6º PRIMARIA	TASA DE TERMINACIÓN
2005	1,302	889	69.28
2006	1,325	1,025	76.60
2007	1,347	955	70.90

Fuente: INE/MINEDUC, 2005-2007.

Cuadro No. 8
Tasa de terminación de ciclo básico 2005-2007
La Gomera, Escuintla

AÑO	POBLACIÓN 15 AÑOS	INSCRITOS 3º BÁSICO	TASA DE TERMINACIÓN
2005	1,240	325	26.21
2006	1,260	350	27.78
2007	1,278	380	29.73

Fuente: INE/MINEDUC, 2005-2007.

En relación al cumplimiento de la ODM2 “Lograr la enseñanza primaria universal”, y la meta 3 como país “Aumentar de 71.6% que había en 1991 a 100% para el año 2015 la tasa neta de escolaridad primaria”. En el municipio, aunque se ha logrado un aumento significativo, la tendencia actual, es alcanzar el 100% para el 2015.

Calidad y movilidad educativa

Según el Índice de Avance Educativo Municipal de 2002-2006, La Gomera tiene un avance de 49.3%, el más bajo de los municipios de Escuintla, estando en el ranking 221 de los 331 municipios que incluye el estudio²⁸, aunque estos datos deberían de tomarse como no categóricos, debido a la migración de estudiantes de básico que migran a estudiar a La Gomera y Escuintla, sin que exista una fuente fidedigna que refleje este fenómeno.

No. de establecimientos educativos

Según la Dirección Departamental de Educación de La Gomera, para el año 2009, en el municipio existen establecimientos públicos y privados, 31 centros de atención pre-primaria, 44 centros de atención primaria, 18 centros de atención básica, 4 centros de

²⁸ Índice de Avance Educativo Municipal, MINEDUC/Proyecto Diálogo, 2002-2006.

atención diversificada; para un total de 97 centros escolares (71% públicos, 23% privados y 6% de cooperativas), siendo un 18% en el área urbana y un 82% en el área rural²⁹.

Analfabetismo

Según la Comisión Nacional de Alfabetización (CONALFA), el municipio presenta un índice de analfabetismo de 36.7% por encima del índice departamental (17.33), y nacional (21.04%)³⁰. Esta tasa de analfabetismo, es únicamente superada en el Departamento de Escuintla por los municipios de Guanagazapa (58.8%) y Masagua (38.15%).

Recuadro No. 5
Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
La Gomera, Escuintla

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	96.6	74.4	80.0
Departamental**	101.6	67.9	91.5
Nacional	98.3	60.5	87.8

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.

ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60 % que había en 1991 a 100%, para alcanzar la meta debe reducir el 3.4% de la brecha.
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 54.1% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%*, que para el 2009 ya es de 74.4%. lo cual requiere la reducción de una brecha del 25.6%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 80.0% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 20.0%.

** Ultima estimación tasa de alfabetización, 2006.



²⁹ Anuario estadístico, Dirección de Planificación Educativa, MINEDUC, 2008

³⁰ Proyecciones de población 2008 con base al XI Censo de Población y VI de Habitación, INE, 2002.

Recuadro No. 6
Relación entre mujeres y hombres en educación
La Gomera, Escuintla

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.89	1.03	1.51
Departamental*	0.92	0.90	0.95
Nacional	0.97	0.95	1.07

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 89 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 103 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 151 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.11 primaria -0.03 básico y -0.51 diversificado.

*Última estimación, 2009

d. Servicios Básicos

Servicio de agua

El municipio de La Gomera tiene un estimado de 11,155 viviendas, 74% ubicadas en zona rural y 26% en zona urbana. De ellas, únicamente el 52% de las ubicadas en zona rural tienen agua intradomiciliar y 100% de las ubicadas en zona urbana cuentan con el servicio, para un total de 63% de viviendas en el municipio. El municipio, cuenta con los siguientes servicios básicos:

Cuadro No. 9
Servicios básicos y agua
La Gomera, Escuintla

Atención al Ambiente	Urbano	Rural	Total
No. total de viviendas	2,892	8,263	11,155
No. de viviendas con acceso a agua intradomiciliar	2,807	4,317	7,124
No. de viviendas con acceso a agua por llena cántaros	0	0	0
No. de viviendas con letrina y/o inodoro	2,832	6,879	9,711
No. de viviendas con servicios de alcantarillado	2,832	0	2,832
No. de comunidades con acueducto funcionando	26	2	28
Total de acueductos	15	2	17
Total de acueductos con sistema de cloración funcionando	9	0	9
No. total de comunidades	45	174	219
No. de comunidades con tren de aseo	21	0	21
Cobertura de comunidades con tren de aseo	46.67	0.00	9.59

Fuente: MSPAS, 2008.

Servicio sanitario (letrización, drenajes-alcantarillado)

De los 17 acueductos existentes, 15 están ubicados en el área urbana (60% de ellos con sistema de cloración funcionando) y 2 acueductos en zona rural (ninguno de ellos con sistema de cloración funcionando)³¹. Para el caso de viviendas que tienen letrinas y/o inodoros, en el área urbana son el 98% y en el área rural son el 83%, que en conjunto refleja el 87% de las viviendas que tienen este servicio, sin embargo debe ser considerado con especial atención el área de humedales, que por las características del terreno, las letrinas fácilmente son una fuente de contaminación para los pozos artesanales. También la Dirección del Área de Salud indica que hasta el año 2010 hará una evaluación de la funcionalidad de las letrinas, ya que muchas de ellas ya no son funcionales y están en desuso.

Desechos sólidos

Con relación al número total de viviendas que se reportan en el municipio, solamente en la cabecera departamental existe un tren de aseo, lo que posibilita la existencia de basureros clandestinos y una mala disposición de desechos sólidos en todo el territorio municipal, que son fuente de contaminación para los habitantes con mayor cercanía a estos focos.

Servicio de alumbrado

Este municipio tiene un 95% de electrificación el cual esta dividido en: alumbrado público y energía domiciliaria.

³¹ Memoria de estadísticas vitales y vigilancia epidemiológica, MSPAS, 2008.

Equipamiento urbano

En cuanto a la infraestructura, específicamente los mercados ubicados en la cabecera municipal, permanecen abiertos toda la semana.

Comunicaciones

Actualmente el municipio, cuenta con los siguientes servicios de comunicación: telefonía celular (Claro, Tigo y Telefónica), telefonía domiciliar y telefonía pública, fax, correo, televisión nacional, televisión por cable, radio, internet.

e. Seguridad ciudadana

La seguridad ciudadana es una de las áreas sensibles que repercuten directamente en el bienestar humano, al generar mayores posibilidades de gobernabilidad política, inversión privada y desarrollo sociocultural.

En el municipio de La Gomera debe reconocerse que actualmente, existe un crecimiento acelerado de actividades vinculadas al crimen organizado y narcotráfico en el municipio.

Zonas de inseguridad ciudadana

El municipio es afectado por delincuencia común, la mayor proporción se ha registrado en las microrregiones 1 y 4, correspondiente al norte del municipio, colindante con Santa Lucía Cotzumalguapa. Los lugares más inseguros son: Las Cruces, El Terrero y Monte Alegre, muy cercano de la cabecera municipal, además de Sipacate, Cerro Colorado, Cipresitos y Texcuaco, específicamente en el Puente de Río Seco. También se han registrado casos aislados de asaltos a autobuses del transporte extraurbano, entre los kilómetros 100 y 101, sector cercano al municipio de La Gomera.

Hechos delictivos

Según el Ministerio de Salud, en el año 2008 las muertes ocasionadas por heridas de arma de fuego fueron la segunda causa de mortalidad general, registrándose un total de 23 casos (14% del total de fallecimientos en el municipio)³². Para agosto del año 2009, la Sub-Estación de la PNC de La Gomera, ya registraba un total de 17 casos de asesinatos con arma de fuego y 5 con arma blanca, para un total de 22 casos. Según estadísticas proporcionadas por el inspector de la PNC de La Gomera, durante el año 2009 se redujo el robo de motocicletas y se incrementó la recuperación de las mismas.

³² Memoria de estadísticas vitales y vigilancia epidemiológica DASE, 2008.

Cobertura

El municipio de La Gomera cuenta con 2 sub-estaciones de la Policía Nacional Civil, ubicadas en la cabecera municipal y en la Aldea Sipacate. Sin embargo desde el año 2009, se inició el proceso de conformación de Juntas de Seguridad Locales, a través del Viceministerio de Apoyo Comunitario del Ministerio de Gobernación, en coordinación con los gobiernos municipales, la PNC local y los COCODE. El municipio de La Gomera no cuenta con una institución de investigación criminal (MP), las personas que requieren el servicio son atendidas en el municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa.



Figura No. 4 Sub-estación de PNC ubicada en el área central del municipio.

Fuente: Inforpress, 2010

Relación agente/ciudadano

Para el año 2008, el municipio de La Gomera cuenta con 15 agentes de la PNC. La relación agente/ciudadano es equivalente a 1 agente por cada 3121 habitantes.

f. Participación ciudadana

Este rubro en el municipio está en proceso constante de evolución, ya que actualmente los niveles de participación de la ciudadanía radican fundamentalmente en órganos como los COCODE y COMUDE, precisamente estas expresiones de la sociedad civil local han sido parte de los mecanismos de diálogo, negociación y concertación en torno al proceso de elaboración del PDM, por otra parte existe una creciente participación de la mujer, en estos órganos de toma de decisiones, con un 30% en los COCODE y un 60% en el COMUDE.

COMUDE-COCODE

La participación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE) que representan a cada una de las comunidades de la jurisdicción municipal, tienen el objetivo de velar por el desarrollo de sus comunidades a través de la gestión efectiva de proyectos sociales para beneficio colectivo.

g. Conclusión de la dimensión social

El municipio de La Gomera, posee una base ancha en su pirámide poblacional, lo que lo hace ser un municipio con un alto potencial productivo, sin embargo, tiene un IDH bajo y más de la mitad de la población se encuentra sumergida en la pobreza y la pobreza extrema, una cuarta parte de su población infantil sufriendo de desnutrición crónica, lo cual es un indicativo de las condiciones en las que viven las familias. Esta situación hace que la contribución del

municipio para el logro del ODM1 sea muy difícil, se requiere un esfuerzo extraordinario, enfocado a la integración de las intervenciones y a la sostenibilidad de las mismas, sin embargo los problemas estructurales del país y el fenómeno agroindustrial que se desarrolla en la zona son parte de las grandes limitantes, para que un modelo de desarrollo pueda llegar a la mayor parte de la población.

A pesar de que el sector salud refleja un elevado porcentaje de cobertura en sus servicios, los mismos son de insuficiente calidad, lo cual se refleja en los diferentes indicadores de morbilidad y mortalidad, donde prevalecen las enfermedades infectocontagiosas, problemas que podrían reducirse con acciones preventivas de bajo costo, junto con la mejoría del acceso a fuentes de agua segura para el consumo humano y mejora de los servicios de saneamiento básico. A pesar de estos factores adversos, el municipio está por debajo de los indicadores nacionales de mortalidad materna, mortalidad infantil y mortalidad en niños menores de 5 años, por lo cual contribuye positivamente al logro de los ODM 4 y 5. Por otro lado, la aparición anual de nuevos casos de tuberculosis y de personas que padecen de VIH/Sida, hace difícil cumplir con el ODM6, a menos que se implementen acciones preventivas en la población con mayor riesgo, tomando en consideración el aspecto de la población migrante que se recibe en época de zafra.

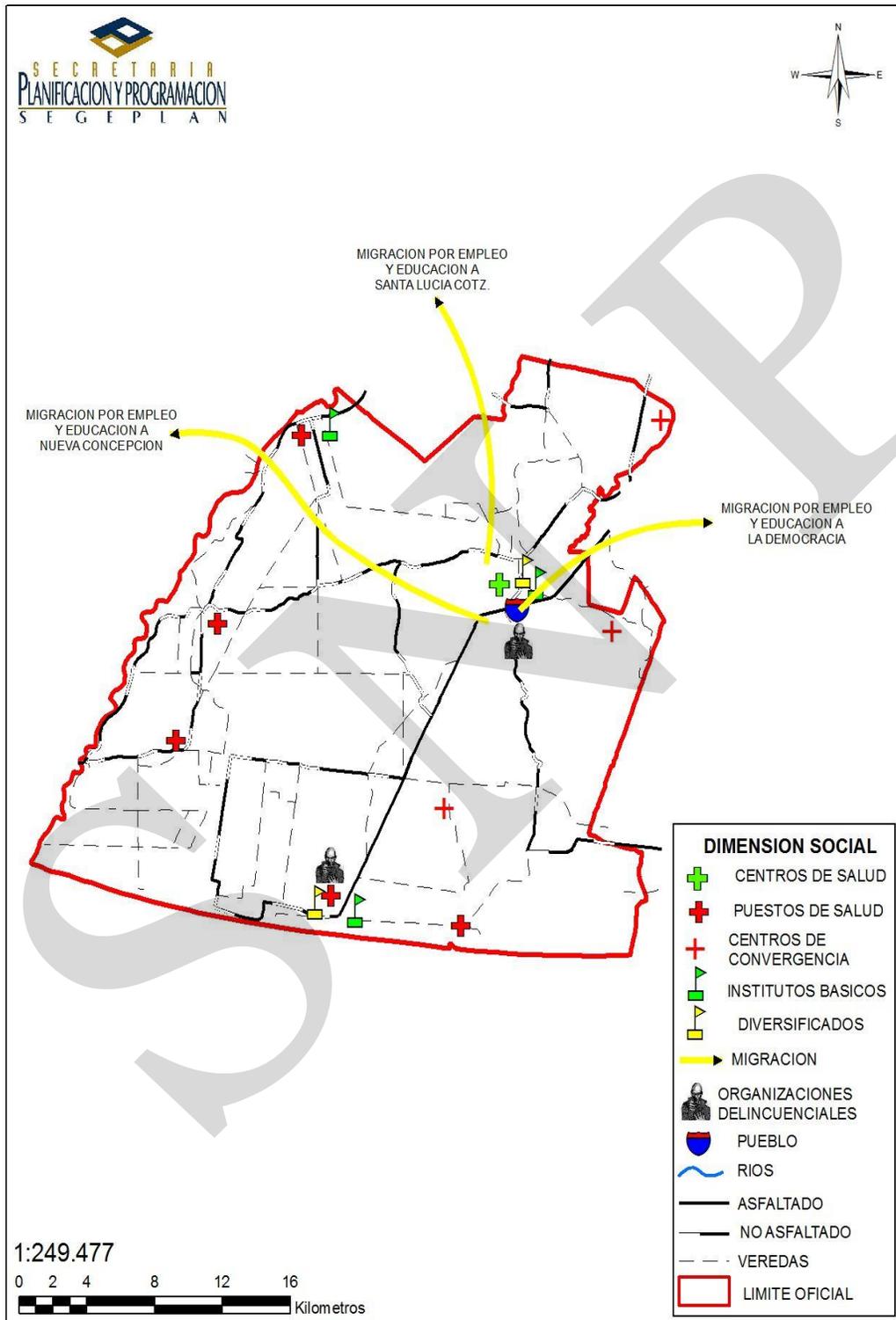
De igual manera, el sector educativo muestra una elevada cobertura en los primeros años de formación en la escuela primaria, pero esto no necesariamente refleja la calidad de la educación, lo cual se puede ver reflejado en la baja retención y finalización de estudiantes que completan los estudios en el nivel primario, básico y diversificado. El Índice de Avance Educativo Municipal refleja que el municipio de La Gomera tiene para el año 2006 un avance de 49.3%, el más bajo de los municipios de Escuintla, estando en el ranking 221 de los 331 municipios que incluye el estudio, siendo además uno de los 5 municipios con mayor población analfabeta.

El grado de inseguridad alimentaria tiene el riesgo de incrementarse, debido a la combinación de varios factores. A pesar de ser una zona agrícola, que potencialmente puede ser altamente productiva, la expansión y tecnificación de la industria azucarera ha originado una menor disponibilidad de tierra destinada al cultivo de granos básicos, lo que ha implicado una mayor dependencia de la compra por parte de la población y de las importaciones de otras zonas del país. El factor de la tecnificación ha reducido la necesidad de mano de obra y ha tenido un efecto dañino para el ambiente y para la población, por el uso de agroquímicos y el inadecuado uso de los recursos hídricos de la zona, que se suman a las potenciales amenazas del cambio climático.

Además, existe poca inversión y asistencia técnica en el sector agrícola del pequeño y productor y un bajo retorno económico de los beneficios obtenidos por el sector industrial.

En relación a los servicios básicos, más de la mitad de la población tiene más de 3 necesidades básicas insatisfechas, lo cual hace suponer la mala calidad de la vivienda, falta de acceso a agua entubada y medidas de saneamiento básico. El municipio de La Gomera tampoco escapa a los elevados índices de delincuencia e inseguridad ciudadana que se están dando en el departamento, problema visible con la elevada mortandad por causas violentas, sin dejar de mencionar la infiltración del crimen organizado y el narcotráfico. Esto ha creado un clima de temor inseguridad en toda la población, que se ve desprotegida ante la baja cobertura que tienen las fuerzas policíacas del municipio.

Mapa No. 3
Dimensión social
La Gomera, Escuintla



Fuente: Mapeo Participativo DMP/SEGEPLAN, 2010.

6.3.2. Dimensión ambiental

a. Recursos naturales

El municipio de La Gomera, posee una gran riqueza de recursos naturales, dentro de los cuales se encuentran sus fuentes hídricas, alta extensión de tierra fértil, variedad de microclimas, vocación forestal y su biodiversidad.

b. Suelos

De acuerdo a la clasificación hecha por Simmons et al (1959), los suelos del municipio de La Gomera corresponden a los del litoral Pacífico, los cuales se caracterizan por ser suelos bien drenados, arenosos y, los suelos de la serie Bucul de la serie Tecojate, Paximaná y Tiquisate, que son suelos mal drenados de textura pesada.

Con base en la clasificación agrológica de Guatemala sistema USDA, se determinó que en el municipio La Gomera se encuentran las clases agrológicas siguientes:

- **Clase I:** con 30%, tierras para la agricultura sin restricciones, aptas para riego, con topografía plana, productividad alta con buen nivel de manejo. Aptos para todos los cultivos.
- **Clase II:** con 45%, tierras para agricultura con pocas restricciones, aptas para riego, topografía plana, ondulada o suavemente inclinada, alta productividad con prácticas de manejo de suelo y tecnología agrícolas moderadamente intensivos. Aptos para cultivos de rotación.
- **Clase V:** con 20%, tierras no cultivables, inundables, factores limitantes muy severos para cultivos, generalmente drenaje deficiente, pedregosidad, con topografía plana a inclinada. Aptos para pastos, bosques o para desarrollo de vida silvestre.
- **Clase VIII:** con 5%, tierras no aptas para cultivos agrícolas, aptos para áreas protegidas, para parques nacionales, recreación y vida silvestre, protección de cuencas hidrográficas.

En relación al uso actual del suelo, con base en la información cartográfica proporcionada por el Sistema de Información Geográfico de SEGEPLAN, se cuantificaron los parámetros del estado de los recursos naturales.

El uso actual del suelo del municipio se encuentra determinado, entre otros, por cultivos semi perennes (caña de azúcar: 71.3%); cultivos perennes (banano, plátano y palma africana 4.8%), pastos (12.5%) y granos básicos (2.7%). Las áreas de humedales con cobertura boscosa representan el 3%. Los cuerpos de agua lo constituye un área de 1.81 de hectárea. Otra área corresponde entre otros a zonas

industriales con 0.77 de hectáreas. Y finalmente, el área de arena y/o playa corresponde a la zona de menor cobertura con 0.27 hectáreas.³³

De acuerdo con la clasificación de zonas de vida de Guatemala, el municipio se encuentra dentro de tres de ellas.

La zona de vida más extensa en esta región es el bosque húmedo subtropical cálido (bh-S(c)) con una cobertura de 468 hectáreas que equivale al 73.1 % del total. La precipitación varía entre 1,200 hasta 2,000 mm anuales; la biotemperatura es de alrededor de 27° centígrados; la evapotranspiración potencial puede estimarse en promedio de 0.95.

Otro es el bosque muy húmedo subtropical cálido (bmh-Sc), cuya área es de 144.40 hectáreas que representa el 22.5 % del total del área. El patrón de lluvia de esta zona varía entre 2,136 y 4,327 mm; la biotemperatura va de 21° a 25° centígrados y su relación de evapotranspiración potencial se estima en promedio 0.45.

Finalmente, se ubica el bosque seco subtropical (bs-S), esta zona está representada con una cobertura de 27.6 hectáreas, que representa el 4.3% del total del área boscosa del municipio. La precipitación de esta zona varía entre 500 a 1000 mm, la biotemperatura va de 19° a 24° centígrados, y su relación de evapotranspiración potencial es igual a 1.5.

Cuadro No. 10
Zonas de vida
La Gomera, Escuintla

CODIGO	ZONA DE VIDA	AREA (km²)	%
Bh-S(c)	Bosque húmedo Subtropical (cálido)	468.00	73.13
bmh-S(c)	Bosque muy húmedo Subtropical (cálido)	144.40	22.56
Bs-S	Bosque seco Subtropical	27.60	4.31
TOTAL		640.00	100.00

Fuente: SEGEPLAN, 2003.

La topografía del área del municipio de La Gomera es de una franja plana a lo largo del Océano Pacífico; también se identifican algunos accidentes orográficos, tales como montañas. La zona más cercana al litoral se clasifica como sabana tropical húmeda. Esto es ventajoso en aspectos de lograr vías de acceso a las comunidades, la altitud hace que sea una zona con alta producción agropecuaria, pero por ser irrigada por múltiples afluentes, la hace más vulnerable a inundaciones en épocas lluviosas.

c. Flora y fauna

La vegetación típica en esta región cuenta con especies forestales, tales como, eucalipto, matilisguate, conacaste, cedro, caoba y palo blanco; cuenta también con

³³ Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra. MAGA, 2003.

una importante producción de mangle, el cual está bajo el cuidado del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP). Otras especies que pueden encontrarse son laurel, palo negro, lagarto, volador, chichique, cucushté, hormigón, conacaste blanco, ceiba, flor de bandera, naranjillo, pito real, puntero, teca, almendro, entre otros.

También se producen distintas especies de frutas como las siguientes: naranja, mango, papaya, banano, sandía, mandarina, chico, zapote, jocote tronador, ayote, guanaba, melón, palmito, coyolate, paterna, guayaba, cacao, piña, carambola, coco, lima limón, toronja, limón caimito.

Otras especies que se encuentran en el municipio La Gomera existe son las siguientes: flor de pacaya, flor de izote, rosales, claveles, mulata, terciopelo, flor de china, Júpiter, flor de bandera, flor de muerto, flor de amapola, bombilla, cola de quetzal y palmeras.

En La Gomera se encuentra las áreas protegidas tales como, Parque Nacional de Sipacate, El Naranjo; los manglares en Paredón Buena Vista, Rancho Carrillo, Rama Blanca y el Naranjo. Además, la montaña en finca Pantaleón El Limón, administrada por la Oficina de Control de Áreas de Reservas Territoriales (OCRET).

La variedad de animales más comunes de la zona son, garza, lagarto, caimán, tortuga parlama, iguana, pelícano, loro, pavo silvestre, pijije, mapache, chacha, armadillo, pato de monte, pájaro carpintero, culebras, conejo, ardilla, venado, gaviota y mariscos. En el municipio también está los viveros de iguanas (Naranjo) y de tortugas (Paredón Buena Vista).

d. Clima

El clima es lluvioso en temporada normal, la canícula se presenta a mediados de julio y agosto, la temperatura promedio es entre 28°C a 39°C y el promedio de precipitación anual es de 1200 a 2000 mm. Las amenazas principales son la prolongación de lluvias, que ocasiona inundaciones y desbordamiento de ríos, y la sequía en áreas muy específicas.

e. Gestión integrada del recurso hídrico (GIRH)

Hidrografía, hidrología y orografía

El municipio cuenta con una serie de 18 ríos que desembocan en el océano Pacífico. Entre los más importantes están: Río Coyolate, Río Acomé o de La Gomera, Río Pantaleón, Río El Salto y Río Seco, además del Canal de Chiquimulilla. Existen también 35 zanjones y el riachuelo El Culatillo, 3 quebradas, 6 esteros y 7 lagunetas.

f. Gestión de riesgo (GR)

Amenaza

Las principales amenazas que afectan al municipio por recurrencia son: inundaciones por desbordamiento de ríos, con mayor probabilidad a las comunidades asentadas en el margen de los ríos más caudalosos. Otra amenaza es la contaminación por desechos sólidos y líquidos (por uso de agroquímicos), desecamiento de ríos, agotamiento de fuentes de agua, desertificación, plagas, vientos fuertes y la contaminación por quema de caña de azúcar la cual afecta a todo el municipio.

Dentro de ello, podría considerarse que la principal amenaza es la presencia de varios ríos que desembocan en el océano Pacífico y que en la época de lluvia tienden a crecer demasiado, ocasionando problemas a las comunidades que se encuentran a las orillas.

Entre los ríos más importante están: río Coyolate río Acomé La Gomera, río Pantaleón, río El Salto y río Seco, además del Canal de Chiquimulilla. Esta situación, combinada con la topografía del terreno que es una franja plana, hace que muchas comunidades, incluyendo parte de la cabecera municipal, se inunde ante la presencia de lluvias copiosas y prolongadas, en mayor proporción durante fenómenos meteorológicos como depresiones tropicales, tormentas tropicales y huracanes.

El área de inundación de la cuenca del Río Coyolate, donde se ubica el municipio de La Gomera, es de 144.7 km², representando 8.8% del área total de la cuenca. Dentro de esta área se localizan 28 comunidades, con una población total estimada de 10,512 personas. Durante la tormenta Stan se registraron inundaciones en el 80% de las comunidades del municipio y cerca de 19,000 personas fueron damnificadas.

Las regiones más amenazadas son las Regiones 1 y 2 (Coyolate y Océano Pacífico), especialmente las comunidades: Finca Chontel, Aldea Texcuaco Viejo, El Silencio y Cerro Colorado (Región 1 Coyolate) y Sipacate, El Naranjo, Paredón Buena Vista, Caserío San José Empalizada, Caserío Laguna Rama Blanca (Región 2 Océano Pacífico). Así mismo, las comunidades El Parcelamiento San Jerónimo, Caserío La Quirica y Parcelamiento los Chatos de la Región 3 Acomé Sur.

Otras amenazas potenciales o periódicas mencionadas por la población del municipio son la sequía, afectando a los grupos que no cuentan con sistemas de riego, principalmente en este caso a los más pobres; y se da por variaciones en la duración de la canícula. Algunas de estas comunidades son Parcelamiento las Cruces y Parcelamiento El Silencio (Región 1 Coyolate).

Además, la introducción de tecnología agrícola ha representado desplazamiento en la mano de obra. Esta situación afecta a la mayoría de población de La Gomera, pues son los cultivos de caña los que generan empleo a un gran porcentaje de población y al introducir maquinaria el trabajo se minimiza en tiempo o en cantidad el recurso

humano requerido. También los precios internacionales, cualquier variación en los precios tiene efecto en todos los grupos socioeconómicos ya que la economía de la zona se basa en la producción de agro exportación. De ello que cualquier problema que afecte la producción de caña de azúcar, banano o ajonjolí puede ocasionar disminución en la demanda de mano de obra agrícola, incrementando la migración a otras zonas.

Es menester hacer mención que por la ubicación geográfica de La Gomera, éste ha sido golpeado drástica y recurrentemente por los desastres naturales, principalmente de las

inundaciones, las cuales también han afectado otros municipios de la boca costa del departamento, muchos de estos destrozos han sido legados debido a los procesos inconclusos y acumulativos la tormenta tropical Stan, Agatha y la erupción del Volcán de Pacaya dañando cierta infraestructura física municipal e institucional, cultivos agrícolas, servicios públicos esenciales como agua, saneamiento, viviendas, educación, salud y específicamente los ingresos por concepto del turismo nacional y extranjero que perciben la red hotelera y de alimentos local.

Por ejemplo, con relación a los efectos de Agatha en el municipio se encontraban en riesgo 3035 personas, 1910 afectados, 225 damnificados y 437 evacuados, según información de la CONRED delegación de Escuintla. De la misma manera estuvieron 563 viviendas en riesgo, 1 casa con daños leves 1 centro de salud afectado.

Vulnerabilidad

En general el nivel de vulnerabilidad del municipio de La Gomera es crítico. Respecto a las amenazas priorizadas, las microrregiones Coyolate, Océano Pacífico y Acomé Sur presentan una vulnerabilidad crítica y la microrregión Acomé Norte el nivel de vulnerabilidad es alta. Parte de la vulnerabilidad está en función de la exposición de centros poblados a la crecida de los ríos y el estancamiento del agua de lluvia por la topografía del municipio. Además por su posición geográfica, el municipio está expuesto a fenómenos hidrometeorológicos como depresiones tropicales, tormentas tropicales y huracanes por su cercanía al Océano Pacífico.

Los aspectos que presentan una vulnerabilidad crítica en el municipio son el físico estructural, por la ubicación de las viviendas, y el tipo y calidad de construcción de viviendas y edificios públicos, que los hace estar muy expuestos a las amenazas priorizadas. Así mismo, el indicador económico muestra que los niveles de ingresos, el tipo de empleo y migración laboral hacen que la población sea más vulnerable ante la ocurrencia y presencia de fenómenos.

Otros aspectos que muestran una vulnerabilidad crítica están relacionados con el acceso a agua segura para el consumo humano, la falta de manejo de aguas servidas y la falta de manejo de desechos sólidos, estos criterios están relacionados con el indicador funcional. La población muestra vulnerabilidad por la actitud poco

previsora ante las amenazas que les afectan. Desde el punto de vista político la mayoría de la población muestra dependencia en la toma de decisiones.

La Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED Región Sur) ha determinado que las comunidades del municipio de La Gomera, están expuestas al potencial desbordamiento del río Coyolate, debido a que en época de invierno, los propietarios del ingenio La Unión desvían el cauce del río para el riego de las plantaciones de caña de azúcar; pero en época de invierno no retienen caudales y por el contrario lo liberan, lo que conlleva a destrucción de bordas, ocasionando inundaciones en áreas agrícolas, fenómeno que se da con mayor frecuencia en Texcuaco, Cerro Colorado, Chontel, Las Cruces, El Naranjo, El Terrero, Sipacate, Parcelamiento San Jerónimo y Parcelamiento Los Chatos³⁴.

Cuando las inundaciones no son controlables se originan daños a los cultivos, la vivienda y la infraestructura del área, que en forma secundaria ocasionan efectos indeseables a la salud de los afectados, principalmente por la contaminación de los pozos (enfermedades dermatológicas, intestinales, respiratorias).

Con relación a las sequías dentro de la zona de La Gomera, ésta es causada principalmente por el desvío del cauce de los ríos, los cuales son utilizados sin ningún control por parte de las

empresas azucareras para irrigar las plantaciones de caña de azúcar. Además, por la construcción de “aguadas”, las cuales son alimentadas con agua subterránea, lo que provoca el descenso del manto freático. Por lo anterior, según el Sistema de Información Geográfico del INSIVUMEH, categoriza las sequías de muy alto rango, con un porcentaje de ocurrencia de 18.56%. Las comunidades que se ven afectadas con mayor frecuencia por este fenómeno son: Parcelamiento Las Cruces y Parcelamiento El Silencio.

Análisis de riesgo

Los principales riesgos para las comunidades identificadas son pérdida de cultivos, animales domésticos y destrucción de viviendas, ocasionando un estancamiento y/o retroceso a la economía de las familias en consecuencia afectando a la seguridad alimentaria de la población más pobre, al no poder reponer las pérdidas en el corto plazo. Además, aumento en la morbilidad general del municipio especialmente enfermedades diarreicas, cutáneas y vectoriales en las áreas afectadas, debido a que con las inundaciones aumenta la contaminación de las fuentes de agua y las zonas de reservorios; con el consecuente incremento en la incidencia de desnutrición, particularmente entre los niños más pequeños.

³⁴ Plan Municipal de Contingencia ante Inundaciones de La Gomera, 2009.

Actualmente el municipio de La Gomera cuenta con la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres (COMRED), integrada por miembros de las diferentes instituciones públicas y privadas con presencia en el municipio, así como por miembros del Consejo Municipal, quienes activan el Centro de Operaciones de Emergencia Municipal (COE), cada vez que se requiere atender este tipo de emergencias.

Durante el 2009 la COMRED fue fortalecida con un proceso de capacitación apoyada por la organización Acción Contra el Hambre y las Delegaciones Departamental y Regional de la SE-CONRED, quienes propiciaron un análisis del riesgo ante inundaciones en el municipio y orientaron sobre las formas de prepararse para intervenir efectivamente ante una emergencia, con énfasis en inundaciones y en congruencia con la estructura establecida por el sistema CONRED. Al final del proceso se obtuvo como producto final el Plan Municipal de Contingencia ante Inundaciones y que, en forma general, puede aplicarse para la prevención de desastres.

Para mitigar los efectos negativos de las inundaciones en las comunidades afectadas, en la actualidad se tienen organizadas y capacitadas a las Coordinadoras Locales para la Reducción de Desastres (COLRED) en las comunidades con riesgo a inundaciones, ubicadas en la cuenca del río Coyolate. También se ha fortalecido con capacitación y equipamiento al cuerpo de Bomberos Voluntarios del municipio, a fin de que su intervención al momento de una emergencia sea más efectiva. En esta línea, se han organizado y capacitado Brigadas de Respuesta, integrada por jóvenes voluntarios del municipio en apoyo a los cuerpos de socorro para quienes también se tiene un equipo básico de respuesta a emergencias.

Se tienen identificados y evaluados los edificios que pueden ser utilizados como albergues al momento de una emergencia en diferentes puntos del municipio. La COMRED ha tenido experiencias en el manejo de emergencias lo cual ha permitido ir mejorando cada vez el proceso de atención a las comunidades ante inundaciones. Además, el municipio cuenta con los beneficios del Sistema de Alerta Temprana (SAT) del Coyolate, el cual también ha sido fortalecido y equipado, conformando varias bases de radio operadores para monitorear los niveles de los ríos y así alertar oportunamente a las comunidades, activando las COLRED, las cuales inician las tareas de evacuación y salvaguardo de las personas.

g. Saneamiento ambiental

Los ríos del municipio se encuentran contaminados, así como la mayoría de sus afluentes pues gran parte de la población canaliza sus drenajes desembocándolos a los ríos, botando desechos sólidos y líquidos en donde algunos ingenios y fábricas industriales realizan sus descargas, que si bien es cierto les dan algún tratamiento a las aguas residuales, no es suficiente como para evitar y disminuir la contaminación.

Recuadro No. 7
Acceso a agua potable y saneamiento básico
La Gomera, Escuintla

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	11,155 viviendas
Viviendas con servicio de agua potable	47.8%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	49.7%

Fuente INE, 2002



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 31.1%
 Meta de municipio 2015= 65.5%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio =31.6%
 Meta de municipio 2015= 65.8%.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2009) fue de 47.8% y 49.7%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de 17.8% y 16.1% respectivamente.

Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2009.

Sistema de drenajes

Según datos de la memoria de labores del MSPAS de 2009, las viviendas registran un déficit en el servicio de letrinas y/o inodoro de 12% para el área urbana y 58% para el área rural. En cuanto al servicio de alcantarillado o drenajes con un déficit del 40% para el área urbana.

Basurero municipal

En cuanto a la disposición final de los desechos sólidos, es calificado como botadero a cielo abierto, y se constituye en un verdadero problema por la emanación de gases como el dióxido de carbono y metano, que contaminan la atmósfera y los cuerpos de agua tanto superficiales como subterráneos, creando las condiciones de insalubridad para la población en general.

Tren de aseo

Según información proporcionada por la Dirección del Distrito de Salud, el municipio cuenta únicamente con tren de aseo en el área urbana, pues no cuenta con un buen manejo y disposición final, además, aun no se ha logrado regular el sistema de recolección, generando la aparición de basureros clandestinos.

Tratamiento de desechos sólidos y líquidos

En el municipio existe un déficit de 48% de viviendas del área rural sin acceso a agua potable, en el casco urbano la totalidad de la población tiene acceso a este servicio vital, sin embargo, es cuestionable la regularidad del servicio de agua entubada, ya que una gran proporción de viviendas rurales (59%) también se abastece de agua a través de pozos artesanales, existiendo en el municipio un estimado de 4,900 pozos, de los cuales se desconoce la proporción de familias que le da un tratamiento apropiado al agua para hacerla segura para el consumo humano.

En relación a la ODM7 “Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente” y la meta 10 “Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas que carezcan del acceso a agua potable”. El municipio está contribuyendo mínimamente en el desarrollo y a alcanzar este objetivo, ya que el déficit general de viviendas con el servicio es de 6.18%, con la aclaración que se está canalizando agua entubada y que no cumple con el 100% de la cloración para potabilizar el mismo y hacerla apta para el consumo humano.

h. Conclusión de la dimensión ambiental

Debido a la contaminación y el desequilibrio ambiental generado por la industria azucarera, existen latentes amenazas tales como inundación por desbordamiento de ríos, sequías, plagas y epidemias, las principales estrategias a las que acude la población media y acomodada son la solicitud de asesoría técnica; el uso de productos orgánicos para contrarrestar las plagas; el almacenamiento de productos hasta que los precios se estabilicen y adelantar o dejar de cosechar para no aumentar los costos de producción. Por otro lado, los pobres y extremadamente pobres incrementan su búsqueda de empleo dentro de la zona y no migran hacia otra ni temporal ni permanentemente.

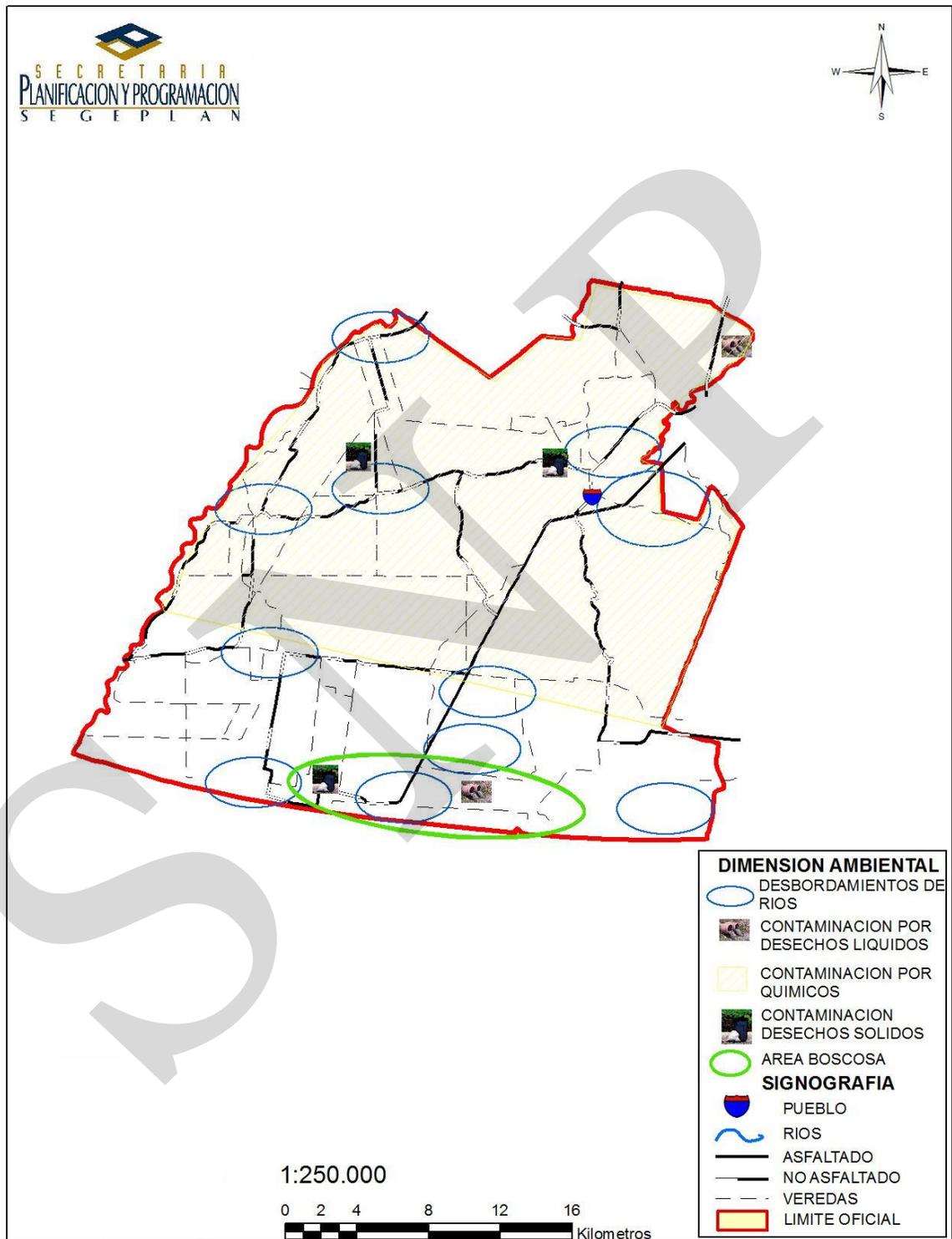
En la historia reciente del municipio, la vulnerabilidad ambiental se ha manifestado por los daños ocasionados por las tormentas Stan y Agatha, las cuales han afectado en forma extensa al municipio, principalmente las comunidades ubicadas cercanas a las cuencas y a la zona litoral del océano Pacífico, sin embargo el municipio cuenta con un Plan Municipal de Contingencia, en el cual se basan las acciones que dan una respuesta coordinada y participativa a las situaciones de emergencia que se presentan en el terreno.

La contaminación ambiental (agua y aire) ocurre por el uso desmedido de agroquímicos, la falta de tratamiento de las aguas de proceso y la quema de la caña.

Esto afecta más a pobres y extremadamente pobres debido al aumento de enfermedades respiratorias y gastrointestinales, reduciendo el aprovechamiento de los alimentos y la capacidad productiva. Además de ello, la infraestructura y red de servicios de saneamiento ambiental son insuficientes o inexistentes, como el caso de manejo y tratamiento de aguas servidas y residuales y de desechos sólidos.

De los daños mencionados, los que se muestran con gran perjuicio, son los ocasionados a los bosques de mangle, el cual es una especie propia de esos lugares y que alberga una gran cantidad de fauna y biodiversidad, la cual desaparece aceleradamente.

Mapa No. 4
Dimensión ambiental
La Gomera, Escuintla



Fuente: Mapeo Participativo DMP/SEGEPLAN, 2010.

6.3.3. Dimensión económica

En esta dimensión se destacan las actividades y factores que determinan la producción, la vinculación con mercados y la organización empresarial que existe en el municipio, así como la identificación de los principales motores de su desarrollo económico.

La economía y producción de La Gomera, está basada en actividades agropecuarias, industriales y de servicios.

a. Empleo y migración

La Población Económicamente Activa (PEA) del municipio de La Gomera es de 84% (9,827) hombres y 16% (1,023) mujeres.

Movilidad y flujos migratorios

La migración dentro de la zona se debe principalmente a que la producción de agroexportación azucarera se da por temporadas. Así, durante la zafra que inicia en el mes de noviembre y finaliza en el mes de abril (corte y procesamiento de caña), existe alta migración de los grupos extremadamente pobres y pobres, incluyendo población proveniente de otras zonas del altiplano occidental y la región de las Verapaces.

b. Desarrollo productivo

Los cultivos predominantes de esta región en el área agrícola son la caña de azúcar, banano, plátano y palma africana; la producción de estos cultivos representa el 84% del total del municipio.

Producción artesanal: por ser municipio que se dedica a la agricultura no hay artesanías populares; sin embargo, entre las industrias se cuentan con 3 aserraderos y las salineras de Sipacate. Con relación a la industria minera, en el municipio se está incrementando la producción y tecnificación salinera, una de las más prominentes es Rama Blanca, ubicada en el kilómetro 146 de la carretera a Sipacate, Escuintla, es una de las 55 salineras y empacadoras registradas que existen en la costa Sur. Solo ella produce 750 quintales diarios de sal durante la temporada alta (noviembre-abril).

La sostenibilidad del municipio está basada en la agroindustria azucarera, bananera y salineras, ya que éstas generan la mayoría de trabajos para la población de La Gomera. Además otras actividades de importancia, tales como producción de soya en muy mínima escala, pollo de engorde, lácteos, compra-venta de ganado, cumple una función muy importante ya que por medio de estos se adquieren variedad de alimentos como, carne, leche y sus derivados, aunque esto último se ha reducido paulatinamente por la expansión de la agroindustria azucarera.

Otra actividad es que toda región cuenta con especies forestales, que entre las principales está la producción de Mangle, que es protegido por CONAP, que a la vez se encarga de velar que esta especie forestal no desaparezca. Se cuenta con otras especies forestales como: eucalipto, matiliguat, conacaste, cedro, caoba y palo blanco, las cuales se debe proteger para que no sean motivo de extinción.

La compra-venta de ganado cumple una función muy importante ya que por medio de estos se adquieren variedad de alimentos como, carne, leche y sus derivados, aunque desde el año 2005, gran cantidad de tierra ha sido arrendada a los ingenios azucareros para la siembra de caña de azúcar. Esto no ha significado una disminución de la importancia del ganado, pues los acomodados han aprovechado la tecnología y han optado por tener la misma o más cantidad de ganado en menor cantidad de tierra. La producción de granos básicos también se ha alterado porque se dispone de menor tierra para el cultivo.

La pesca artesanal se desarrolla únicamente en el sector de la Aldea Sipacate, los pescadores están organizados en una asociación denominada Asociación de Pescadores Artesanales de Sipacate (APASI), se dedican a comercializar pescado, camarón, jaibas, etc., el precio de venta es relativamente más bajo al actual en el mercado nacional, y distribuyen su producto tanto a mayoristas como a minoristas y personas individuales. Sus canales de comercialización son internos y externos, importan hacia mercados locales y de otros municipios, y exportan producto hacia países centroamericanos, especialmente hacia El Salvador.

Las principales dificultades que enfrentan los pescadores artesanales son, falta de equipo adecuado, falta de insumos, recursos económicos limitados para ampliar o desarrollar el área de trabajo, a pesar de estar organizados como asociación y recibir poca capacitación en el tema, es necesario implementar talleres o incrementar las capacitaciones para reforzar el conocimiento y motivar a los pescadores a continuar con la practica de la pesca como medio de trabajo y subsistencia. También los bajos precios de la producción pesquera, la sobreexplotación de los recursos y la falta de técnicas más eficientes para la pesca. La marea roja puede afectar la demanda de moluscos. Otra actividad es que toda la región cuenta con especies forestales, que entre las principales está la producción de mangle; que es protegido por el CONAP, que a la vez se encarga de velar que esta especie forestal no desaparezca. Se cuenta con otras especies forestales como: eucalipto, matiliguat, conacaste, cedro, caoba y palo blanco. Se tiene pesca artesanal y camaroneras.

En relación a las salineras, según el departamento de Regulación y Control de Alimentos del Ministerio de Salud Pública, existen 55 salineras con licencia para cosechar, empacar y comercializar la sal obtenida por medio de proceso de evaporación solar. Rama Blanca, ubicada en el kilómetro 146 de la carretera a Sipacate, Escuintla, es una de las 55 salineras y empacadoras registradas que existen en la costa Sur. Solo ella produce 750 quintales diarios de sal de lunes a domingo, durante la temporada alta, de noviembre a abril. En ella labora un grupo de 20 salineros que durante 12 horas recolectan sal, obteniendo un salario de Q50 diarios,

Q12 por cada 10 patios que limpian durante las tardes. La empresa cuenta con ocho pozos en la orilla de la playa, cada una con cuatro motores, para extraer el agua a partir de las 6:00 horas y trasladarla a un depósito.

Desde este punto se distribuye el líquido por 12 canales o corridas cubiertos con plástico negro hasta llegar a los 200 patios de 20 por 6 metros, donde cuaja la sal. Una vez seca, se coloca una libra de yodo por cada 12 quintales de sal. Una vez mezclada pasa a la empaedora, el producto se distribuye en el oriente del país y la capital, a donde envía un promedio de 500 quintales semanales.



Figura No. 5. Salinas de Rama Blanca en Sipacate. Fuente: Informe final de Tesis de Walter Aguirre, Facultad de Arquitectura-USAC, 2007

Cabe mencionar, que la mayoría de familias disponen de tierra para vivir. En las áreas de mayor pobreza (Aldea Texcuaco Viejo, Finca Chontel, Nuevo Texcuaco, Cerro Colorado, Parcelamiento El Silencio) las personas no tienen terrenos para la agricultura y rentan la tierra para realizar sus actividades agrícolas, especialmente para la producción de granos básicos (maíz, frijol y maicillo).

En cada aldea existe un terreno ejidal para uso comunal, del que los pobladores extraen madera para construcción, leña, entre otros.

Potencial económico productivo y motores económicos

**Matriz No. 1
Perfil socioeconómico
La Gomera, Escuintla**

Descripción	Unidad
Extensión	Extensión Territorial 640 Km ² ; 19% de Humedales; Cuerpos de Agua 1.8%; Valle (tierra destinada a cultivo de caña, y otros: cultivada con caña 77%)
Población	Población Total: 58,272 habitantes (49% menores de 10 años; 31% entre 20 y 40 años; 21% mayores de 40 años) Crecimiento Poblacional: 1.16%, Distribución: 36% Urbano y 64% Rural. Indígena 6.3% y No indígena 93.7% Densidad Poblacional: 91 hab x Km ² PEA: 84 % hombres y 16% mujeres, Pobreza 63.9% y Pobreza extrema 12.1%
Producción	71.3 % caña de azúcar; 12.5% Pastos; 2.7% granos básicos; 4.8% cultivos perennes (banano, plátano y palma africana); 3% bosques y humedales.

Fuente: MAGA, 2003.

Matriz No. 2
Motores económicos principales y secundarios que determinan el potencial económico
La Gomera, Escuintla

	Principales actividades económicas	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo	Mercados
Primario: agricultura, pecuaria, silvicultura, caza, pesca	Semiperenne	Caña de azúcar	Mano de obra	Riego	72% de la superficie del municipio	Actual	Nacional e Internacional
	Perenne	Banano y Plátano	Mano de obra	Riego	Disperso	Actual	Nacional e Internacional
	Pesca	Pescado, camarón, jaibas	Venta, cooperativismo	Tecnificación	Sipacate	Actual	Local y Nacional
Secundario: Industria manufacturera, construcción, minas y canteras.	Salineras	Sal	Mano de obra, Cooperativismo	Tecnificación	Sipacate Rama Blanca	Potencial	Local y Nacional
Terciario: Comercio, turismo, servicios: electricidad, agua, etc.	Turismo	Servicios	Transporte, Alimentación, Hotelería	Promoción, Capacitación	Región 2 (Océano Pacífico)	Potencial	Local y Nacional

Fuente: MAGA, 2003.

Por lo tanto, los principales motores económicos para el municipio de La Gomera, lo constituyen el cultivo semiperenne de la caña de azúcar, la producción de banano, industria pesquera, salineras y servicios ecoturísticos.

c. Mercado y condiciones del entorno

Las actividades económicas y comerciales principales de La Gomera, se desarrollan en el casco urbano y la Aldea Sipacate. En relación a infraestructura, específicamente mercados municipales y cantorales, la cabecera municipal cuenta con un mercado municipal, que permanece abierto todos los días de la semana, siendo los días domingos cuando se realizan días de plaza, en el área de parqueo y áreas circunvecinas. Cabe mencionar que los días viernes en el corredor exterior de la Biblioteca Municipal, se realiza un día de mercado, en donde se comercializan únicamente frutas y verduras que son traídas del occidente del país.

Además de la cabecera también cuenta con un mercado municipal la Aldea Sipacate, siendo estos dos los más grandes del municipio. En general, en todas las demás comunidades solo funcionan tiendas de barrio quienes son las que abastecen a la población de productos de necesidad básica

d. Servicios

Turismo

Dentro de los lugares turísticos más importantes, se encuentran: las playas de Sipacate y Rama Blanca a orillas del océano, y el canal de Chiquimulilla. Uno de los sitios que se ha empezado a trabajar en el tema turístico es la Poza del Nance, sitio protegido por el CONAP por ser un santuario en donde las tortugas marinas viven en hábitat natural por lo que en ese lugar es frecuente observar la belleza de estos animales en peligro de extinción. Se cuenta además con varios sitios arqueológicos como El Amatillo, El Crucero, El Murciélago, El Paraíso, El Rosario, El Zapote, La Cantora, La Capa, La Gomera, Las Chispas, Loma Linda, Obraje, Ojo de Agua, Oro Blanco, Parijuyú, Río Seco, San Francisco, San Jerónimo, San Juan, Santa Elena, Texcuaco, Tikal y Valle de Lirios.

En forma general se puede concluir que el potencial turístico del municipio es alto, sin embargo no existe la infraestructura de servicios para atraer al turista internacional y aprovechar y retener al turista nacional, hay un limitado desarrollo del turismo de playa y menor aún en los humedales del canal de Chiquimulilla, lugares en los cuales pueden desarrollarse encadenamientos y servicios que generen desarrollo económico y empoderamiento local.



Figura No. 6. Tortugario La Poza del Nance. Fuente: Informe final de Tesis de Walter Aguirre, Facultad de Arquitectura-USAC, 2007.

Telecomunicaciones y transporte

La carretera Interamericana CA-2, conecta al municipio con la ruta nacional Escuintla 2 y a otros municipios circunvecinos, también existen caminos vecinales, veredas y roderas que se comunican con otros municipios y poblados rurales. El sistema de transporte en La Gomera está formado por urbano y extraurbano, servicio que prestan las distintas empresas principalmente de la zona sur; esta facilidad de locomoción permiten a las diferentes comunidades moverse dentro y fuera del municipio. Por otro lado está habilitada una carretera de asfalto hasta la aldea Sipacate, que lo comunica con las playas de océano Pacífico y promueve a la industria para la exportación de sus productos y así contar con mayor ingreso para el municipio, los servicios de transporte son bajos al igual que los servicios institucionales. El resto de desplazamientos se realiza a aldeas cercanas utilizando sistemas de servicio de mini taxis, conocidos como *tuc tuc*, alquiler de vehículos con palangana para transporte de carga ligera o pesada y en el caso de traslados a comunidades accesibles por vía acuática, con pago de lanchas de transporte público.

Se nota con preocupación que no existen instrumentos de gestión urbana. Existen por lo menos 10 rutas bien establecidas de transporte, tres de ellas con servicio de buses y una frecuencia promedio de una hora, los desplazamientos son principalmente de La Gomera a Sipacate, Guatemala, Santa Lucía Cotzumalguapa y Cerro Colorado.

Servicios financieros

En la cabecera municipal funcionan la mayoría de comercios y tiendas, donde los pobladores de aldeas, caseríos, colonias, etc., se abastecen de productos. Algunos de los comercios establecidos en el municipio son:

- Finanzas y seguros, en el municipio la asistencia financiera es atendida por bancos (agencias bancarias de G&T, BANRURAL, Azteca y BAM, todas ubicadas en el casco urbano) y una cooperativa de ahorro y crédito.
- 3 cajeros automáticos (2 cajeros 5B y 1 cajero del Banco Industrial)

e. Conclusión de la dimensión económica

El municipio de La Gomera, basa su economía principalmente en actividades agropecuarias, agroindustriales y de servicios. Los cultivos predominantes de este territorio es la caña de azúcar, banano, plátano y palma africana; la producción de estos cultivos representa el 84 por ciento del total del municipio.

Se diferencian cuatro grupos socioeconómicos, de acuerdo a la tenencia de tierras y la fuente y tipo de empleo que realizan. Los extremadamente pobres y pobres, generalmente, se desempeñan como jornaleros. Los medios y acomodados dependen de la producción a mayor escala, obtenida con tecnificación agropecuaria.

Los acomodados son los dueños de la industria del azúcar y, por lo tanto, los empleadores de los grupos más pobres. Existe un pobre retorno de las ganancias de la producción azucarera, para que sea invertido en programas sociales o de estímulo a otras fuentes productivas locales.

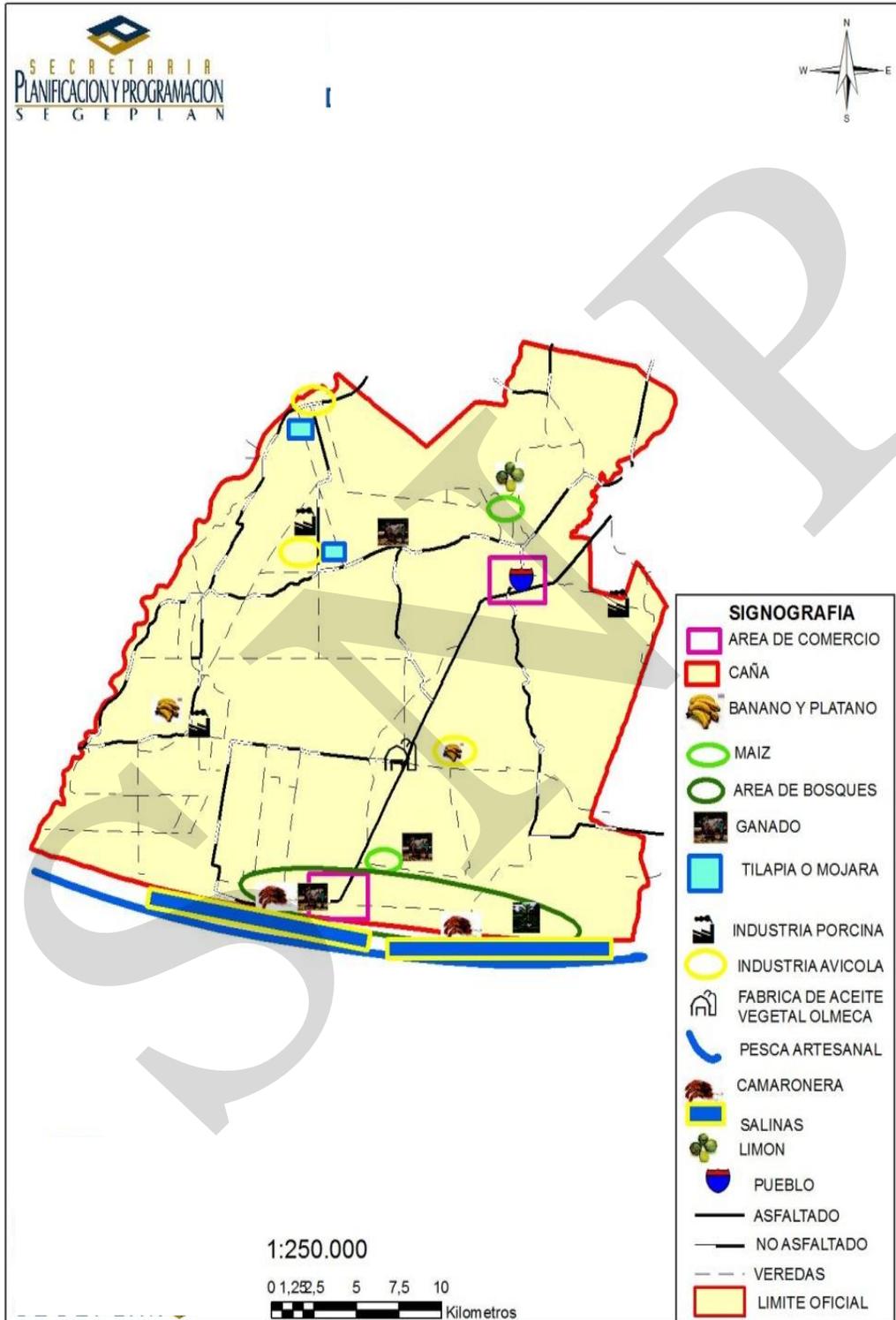
De acuerdo a la información presentada en el Atlas de Gasto Social Municipal, Escuintla es el departamento del país que menos gasto social realizó en el período estudiado (año 2006). El municipio de La Gomera apenas invirtió el 10.9% en materia de salud, educación, agua, saneamiento y otros.³⁵ Es indispensable que la economía local sea impulsada a través del retorno social de los dividendos obtenidos por parte de las grandes empresas agroindustriales que acaparan la mayor parte del territorio de La Gomera, con lo cual se generaría un proceso sostenible y exponencialmente productivo en el sector, favoreciendo integralmente a la población local.

El modelo económico en el municipio tiene otras implicaciones, las que son igualmente deplorables, como son los distintos impactos ambientales del mismo, ya que siendo este de carácter extensivo, requiere de más tierras, las cuales se convierten en áreas de monocultivos que empobrecen la calidad de los suelos, igualmente obliga a montar sistema de riego que hace que muchos cauces de ríos sean desviados para esta finalidad, privando de servicios públicos y derechos inherentes a un sinnúmero de ciudadanos y vecinos de clases medio-bajas y bajas del municipio. Todo esto conlleva una fuerte degradación ambiental, que articulada a las consecuencias del calentamiento global, son generadoras de riesgo alimentario y desastres naturales.

Finalmente, existen otras actividades secundarias que generan rentabilidad económica como lo son la protección de humedales de mangle, realización de artesanías locales, el cultivo, comercialización pesquera basándose en el fortalecimiento de los centros de acopio costeros y el fomento turístico que potencialmente se incrementa con el apoyo a micros y medianos empresarios vinculados al sector hotelero, alimentos y rutas ecoturísticas del municipio.

³⁵ Atlas del Gasto Social Municipal. USAID/Proyecto Diálogo e ICEFI, 2009.

Mapa No. 5
Dimensión económica
La Gomera, Escuintla



6.3.4. Dimensión político institucional

a. Administración local e instituciones públicas y privadas

La participación general en el municipio es en su mayoría por medio de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE), asociaciones y sindicatos. El total de COCODE del Municipio son 45, todos de primer nivel. A la fecha están inactivos 5 de ellos, con los cuales el Departamento de Organización Comunitaria de la Municipalidad, trabaja en la reorganización de los mismos. Los presidentes de COCODE son quienes trasladan información para resolver situaciones de tipo administrativo y técnico, éstos son electos en asamblea general en cada comunidad, dichos presidentes cuentan con el nombramiento y credenciales correspondientes.

El Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) se encuentra integrado por los representantes de los COCODE y de las instituciones con representación en el municipio, Centro de Salud, Policía Nacional Civil, Apostadero Naval del Pacífico, Coordinación Técnica Educativa, Asociación de Pescadores Artesanales, Concejo Municipal, Oficina Municipal de la Mujer, Departamento de Relaciones Públicas, Oficina Municipal de Planificación, etc. El COMUDE se reúne mensualmente con la modalidad de ser la sede rotativa, durante las reuniones se asumen acuerdos y compromisos, los cuales tienen seguimiento a través de verificación y elaboración de actas. Parte de los temas que se discuten son los principales problemas que aquejan al municipio, la búsqueda de soluciones y la aprobación de proyectos.

En cuanto a universidades, únicamente la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, cuenta con una extensión, que imparte cursos los días sábados en formación de docentes.



Figura No.7. Municipalidad de La Gomera. Fuente: Informe final de Tesis de Walter Aguirre, Facultad de Arquitectura-USAC, 2007.

b. Funcionamiento del gobierno municipal

El Gobierno Municipal está conformado por una corporación, la que está integrada por el Alcalde, Síndicos y Concejales, todos electos popularmente. Al Gobierno Municipal le corresponde la administración de los servicios públicos. La municipalidad está estructurada de la siguiente forma:

- Concejo Municipal
- Alcaldía Municipal
- Secretaría
- Policía Municipal
- Presidentes de COCODES (Alcaldes Auxiliares)
- Departamento de Agua Potable, Pavimento y Alcantarillado
- Relaciones Públicas
- Trabajo Social
- Oficina Municipal de Planificación
- Secretaría de Obras Sociales de la Municipalidad.

El municipio carece de políticas de Ordenamiento Territorial, Recursos Naturales, Desarrollo Económico, así mismo de regulaciones relacionadas a Desarrollo Urbano, Reglamentos de Construcción, Catastro, Gestión de Recursos Hídricos, Gestión de Riesgos, entre otros.

El municipio ha tenido experiencias de planificación en años anteriores dentro de los cuales destacan: el Plan de Estratégico Territorial (2,007) y el Plan Estratégico de la MAMCOSUR. Uno de los planes más recientes es el Plan Municipal de Contingencia ante Inundaciones. Las planificaciones realizadas han tenido una limitada participación de actores locales y es poco lo que se ha avanzado en la implementación de estos planes.

Mancomunidad de Municipios de la Costa Sur (MAMCOSUR)

La MAMCOSUR se constituye en una entidad intermunicipal y regional que plantea esfuerzos de cooperación comunitaria en áreas técnicas, financieras, políticas y medioambientales para articular un modelo de desarrollo territorial con un enfoque multimunicipal, respetando las particularidades de los contextos y territorios involucrados.

Se agrupa bajo la figura de asociación civil, cuenta con estatutos propios y define sus actividades de acuerdo a la naturaleza de sus necesidades regionales. La Mancomunidad de Municipios de la Costa Sur (MAMCOSUR) está integrada por ocho municipios, siete de ellos son del departamento de Escuintla (La Gomera, Santa Lucía Cotzumalguapa, La Democracia, Siquinalá, Palín, Escuintla y Nueva Concepción) y uno de Suchitepéquez (San Antonio Suchitepéquez).

La Gomera conforma la mancomunidad desde el año 2005, fecha desde la cual la MAMCOSUR se agrupa con la finalidad de reflexionar acerca del quehacer como gobiernos locales en temas comunes y estratégicos como el tratamiento de los desechos sólidos, saneamiento ambiental, riesgo y vulnerabilidad ante desastres naturales, enfermedades epidémicas por vectores y por los altos índices de inseguridad ciudadana y criminalidad; lo cual se complementa con estrategias compartidas y formuladas visionariamente contempladas en el Plan Estratégico de la MAMCOSUR 2008-2020 y la generación de alianzas interinstitucionales para incrementar la producción cañera, promoción del comercio, industria, turismo, comunicaciones y red vial.

Inversión y presupuesto

Con respecto a la información financiera del Municipio de La Gomera, relativa al Presupuesto de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2009, la asignación anula tuvo una disminución equivalente a Q. 9,375,795.00 comparado con la misma del ejercicio fiscal 2008, la cual significó Q. 38,115,745.00 para la Municipalidad de La Gomera.

Cuadro No. 11
Ejecución presupuestaria de ingresos, ejercicio fiscal 2009
La Gomera, Escuintla

NOMBRE	ASIGNADO	MODIFICACIONES	VIGENTE	EJECUTADO	SALDO
Ingresos Tributarios	4,098,240.00	12,112,578.56	16,210,818.56	16,390,538.05	-179,719.49
Ingresos No Tributarios	2,722,235.00	4,241,259.27	6,963,494.27	4,809,504.91	2,153,989.36
Venta de bienes y Serv. de la Administración Pública	553,585.00	0.00	553,585.00	486,135.67	67,449.33
Ingresos de Operación	3,006,475.00	80,000.00	3,086,475.00	2,025,180.19	1,061,294.81
Rentas de la Propiedad	1,546,065.00	1,1453.83.52	2,691,448.52	1,177,434.85	1,514,013.67
Transferencias Corrientes	3,180,355.00	525,486.79	3,705,841.79	2,628,002.61	1,077,839.18
Transferencias de Capital	32,342,785.00	3,758,322.46	36,101,107.46	24,776,095.88	11,325,011.58
Recursos Propios de Capital	41,800.00	0.00	41,800.00	30,294.00	11,506.00
Disminución de otros Activos Financieros	0.00	0.00	51,472.60	0.00	51,472.60
Endeudamiento Público Interno	0.00	2,786,000.00	2,786,000.00	2,786,000.00	0.00
TOTALES	47,491,540.00	24,649,030.60	72,192,043.20	55,109,186.16	17,262,576.53

Fuente: Informe de auditoría Tesorería Municipal de La Gomera, Ejercicio fiscal 2009.

Cuadro No. 12
Ejecución presupuestaria de egresos, ejercicio fiscal 2009
La Gomera, Escuintla

OBJETO DEL GASTO	APROBADO	MODIFICACIONES	VIGENTE	EJECUTADO	%
Servicios Personales	8,256,540.00	3,117,268.77	11,373,808.77	8,435,688.31	74
Servicios no Personales	9,074,920.00	15,781,698.50	24,856,618.50	21,781,096.01	88
Materiales y Suministros	3,179,910.00	697,853.24	3,877,763.24	2,494,787.55	64
Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	18,887,875.00	457,980.00	19,345,855.00	11,659,761.60	60
Transferencias	827,165.00	367,452.65	1,194,617.65	959,454.12	80
Asignaciones Globales	70,000.00	(30,000.00)	40,000.00	0.00	0
Servicios de la Deuda. Publica Y Amortización	7,195,130.00	4,308,250.04	11,503,380.04	10,457,387.84	91
Totales	47,491,540.00	24,700,503.20	72,192,043.20	55,788,175.43	77

Fuente: Informe de auditoría Tesorería Municipal de La Gomera, Ejercicio fiscal 2009.

c. Formas de organización comunitaria

La participación general en el municipio es en su mayoría por medio de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE), asociaciones y sindicatos. El total de COCODE del Municipio son 45, aunque a la fecha el Departamento de Organización Comunitaria de la Municipalidad, trabaja en la reorganización de algunos, pero se encuentran activos 42 de ellos, siendo estas organizaciones sociales las de mayor representación. Los COCODE organizados en La Gomera, son de Primer Nivel y no se cuenta en el municipio con COCODE de segundo nivel.

El Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) se encuentra integrado por los representantes de los COCODES y de las instituciones con representación en el municipio, Centro de Salud, Policía Nacional Civil, Apostadero Naval del Pacifico, Coordinación Técnica Educativa, Asociación de Pescadores Artesanales, Concejo Municipal, Oficina Municipal de la Mujer, Departamento de Relaciones Públicas, Oficina Municipal de Planificación, etc. El COMUDE se reúne mensualmente con la modalidad de ser la sede rotativa.

Según datos de la Oficina Municipal de Planificación de La Gomera, se estima que la participación por género en las actividades de los COCODE es de 60% para el género masculino y 40% para el género femenino, lo que deja una brecha relativamente fácil de eliminar, para que el balance pueda llegar a ser equitativo.

Existe un proceso de evolución positiva en torno a la participación de sectores minoritarios políticamente, aunque demográficamente altos: mujeres, jóvenes e

indígenas en el municipio, amparándose en el ejercicio públicos de las leyes de participación.

En la actualidad, en el municipio se encuentran trabajando algunas ONG o Fundaciones, siendo éstas:

- Acción Internacional contra el Hambre, que trabaja en el tema de preparación de desastres de la mano con CONRED.
- ONG A3K Tercer Milenio quien capacita acerca del medio ambiente y desarrolla algunos proyectos productivos.
- Fundación Pantaleón, quienes alfabetizan a adultos y niños, hombres y mujeres, en el interior del municipio.
- Fundazúcar, quien apoya con estudios técnicos a la municipalidad para la realización de proyectos de infraestructura.
- Además de contar el municipio con varias organizaciones, por ejemplo: Sindicato de Trabajadores Municipales, Asociación de Tuctuqueros de la Gomera, Asociación de Tuctuqueros de Sipacate y grupos religiosos, tanto en la iglesia católica como evangélica.

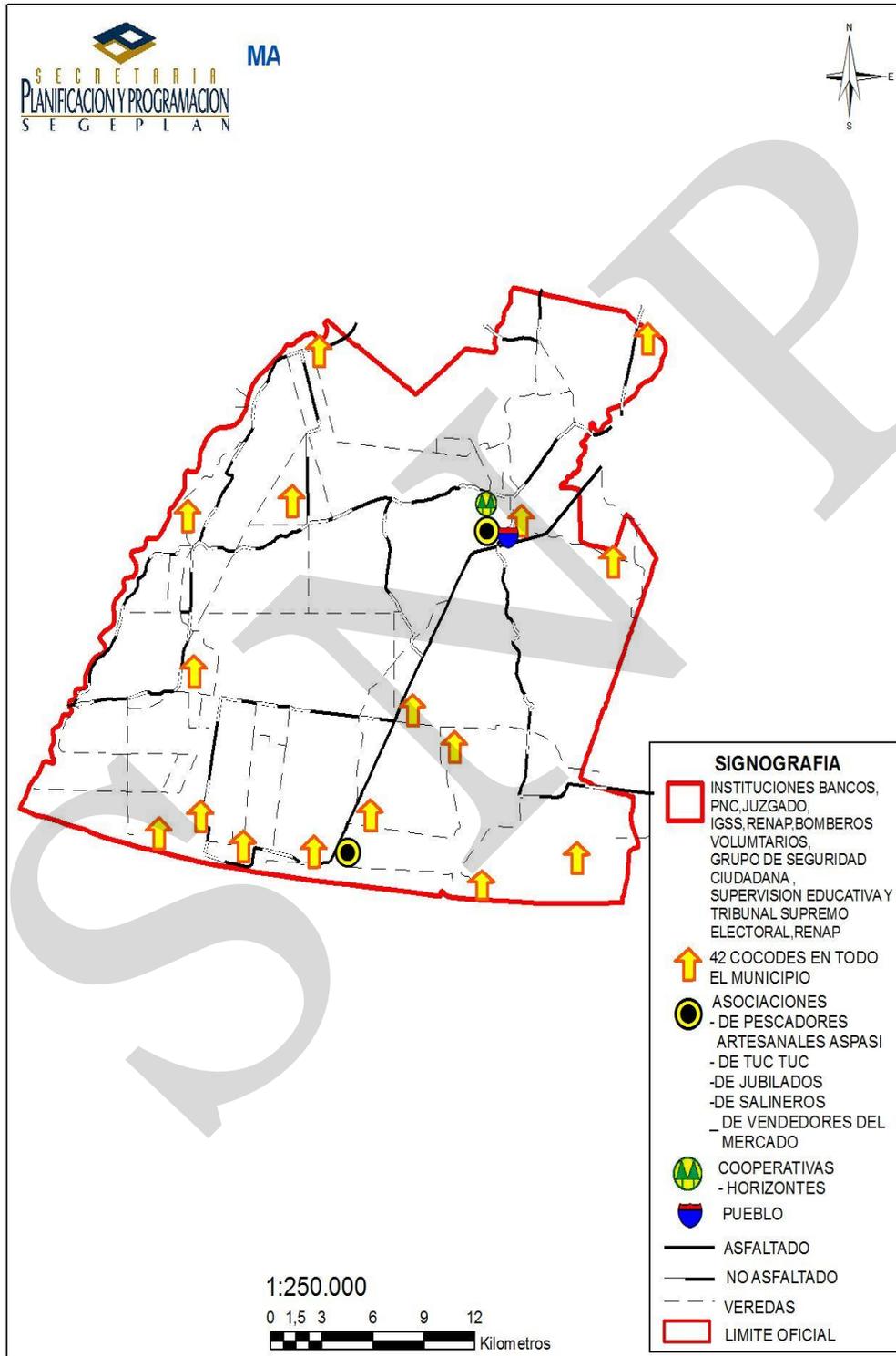
d. Conclusión de la dimensión político institucional

El municipio cuenta con una organización administrativa, donde los entes de coordinación como los COCODE y el COMUDE, requieren de fortalecimiento para ejercer una mayor incidencia en el que hacer administrativo del municipio; por ahora las comisiones del COMUDE son poco funcionales y no participan todas las instituciones y organizaciones del municipio. Por otra parte, en el seno del COMUDE se exige mayor participación de las autoridades municipales en las reuniones.

Se aprecia una alta dependencia del municipio a las transferencias gubernamentales y la capacidad de generación de recursos propios, esto es producto de la poca conciencia tributaria de la población y a la caducidad de leyes que permitan una recaudación local acorde a las características del municipio, ejemplo de ello es la mínima tributación que puede exigírsele a la agroindustria azucarera, lo cual es incongruente con la elevada proporción de suelo utilizado para la siembra de caña , la cual deja muy poca utilidad a la comuna.

El fortalecimiento institucional del municipio de La Gomera está condicionado por dinámicas surgidas del funcionamiento mismo de la acción pública y de la cultura política existente tanto a nivel local como nacional. Las organizaciones comunitarias tienen un accionar limitado y la municipalidad remite buena parte de su labor a la prestación de servicios y no ven como importante la promoción de la participación ciudadana. Las condiciones de participación para la mujer son bastante complicadas, lo que nos hace ver lo mucho que tiene que avanzar el municipio, en cuanto lo que respecta a equidad de género, tal como lo plantean los denominados Objetivos del Milenio.

Mapa No. 6
Dimensión político institucional
La Gomera, Escuintla



Fuente: Mapeo Participativo DMP/SEGEPLAN, 2010.

6.3.5. Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual

La Gomera es el municipio con mayor extensión territorial en Escuintla, teniendo además una de las costas más extensas en el litoral pacífico. Tiene una población estimada en 58,272 habitantes (2009), con una densidad poblacional de 91 hab. x km², viviendo predominantemente en zona rural (64%). La mayor parte de la población se considera ladina (94%) y un elevado porcentaje es población joven (80% son menores de 40 años). A pesar de estar ubicado en una zona estratégica costera y teniendo un tipo de suelo sumamente productivo, existe una significativa inequidad, lo cual se puede reflejar en que el 76% de las tierras se destinan para la agroindustria azucarera, palma africana y banano y 12.5% para pastizales para ganado; productividad que no se ve reflejada en las condiciones de vida de la población, la cual es su mayoría vive en condiciones de pobreza total (64%) y pobreza extrema (12%).

El potencial de la población económica productiva es mermado por las limitadas opciones en educación a nivel básico y diversificado, por lo que un gran número de personas se vinculan a la jornalería agrícola y la mano de obra no calificada, la falta de desarrollo de la pesca artesanal, las salineras, turismo de playa y zonas ecológicas como los humedales.

A nivel general, se evidencia un esfuerzo en mejorar las condiciones de salud de la población, lo cual se refleja con un progresivo incremento de cobertura y reducción de las tasas de mortalidad. Sin embargo debe mejorarse la calidad del servicio y orientar acciones para controlar y reducir casos de tuberculosis, VIH/SIDA, dengue y malaria. De igual forma, mejorar las condiciones de saneamiento ambiental y acceso a agua segura para el consumo humano.

La calidad del agua para consumo es inadecuada, lo que provoca enfermedades gastrointestinales en la población, especialmente en los niños. Es por ello que, una de las prioridades es el tema de saneamiento ambiental, en el cual se puede mencionar la cloración del agua para consumo humano, mejorar e incrementar el sistema de drenajes y los sistemas de tratamiento de desechos sólidos y líquidos, por lo tanto La Gomera es uno de los municipios que posee mayor vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria y nutricional, por estar ubicado en una zona con elevado riesgo a desastres naturales recurrentes, que ocasionan daños agrícolas y estructurales a la red vial, vivienda y servicios básicos; lo cual se ha evidenciado en los daños ocasionados por el huracán Mitch y la tormenta Stan y recientemente con la tormenta Agatha.

El territorio posee problemas de pobreza, con un sistema de producción extensivo, por la estructura agraria latifundista, con una reducida proporción de del suelo para uso y producción de granos básicos, un tercio de comunidades con alto riesgo de inseguridad alimentaria, lo cual se está haciendo más evidente con la aparición de un considerable número de niños con desnutrición moderada y severa, lo cual denota que el problema nutricional en la población es preocupante y prioritario.

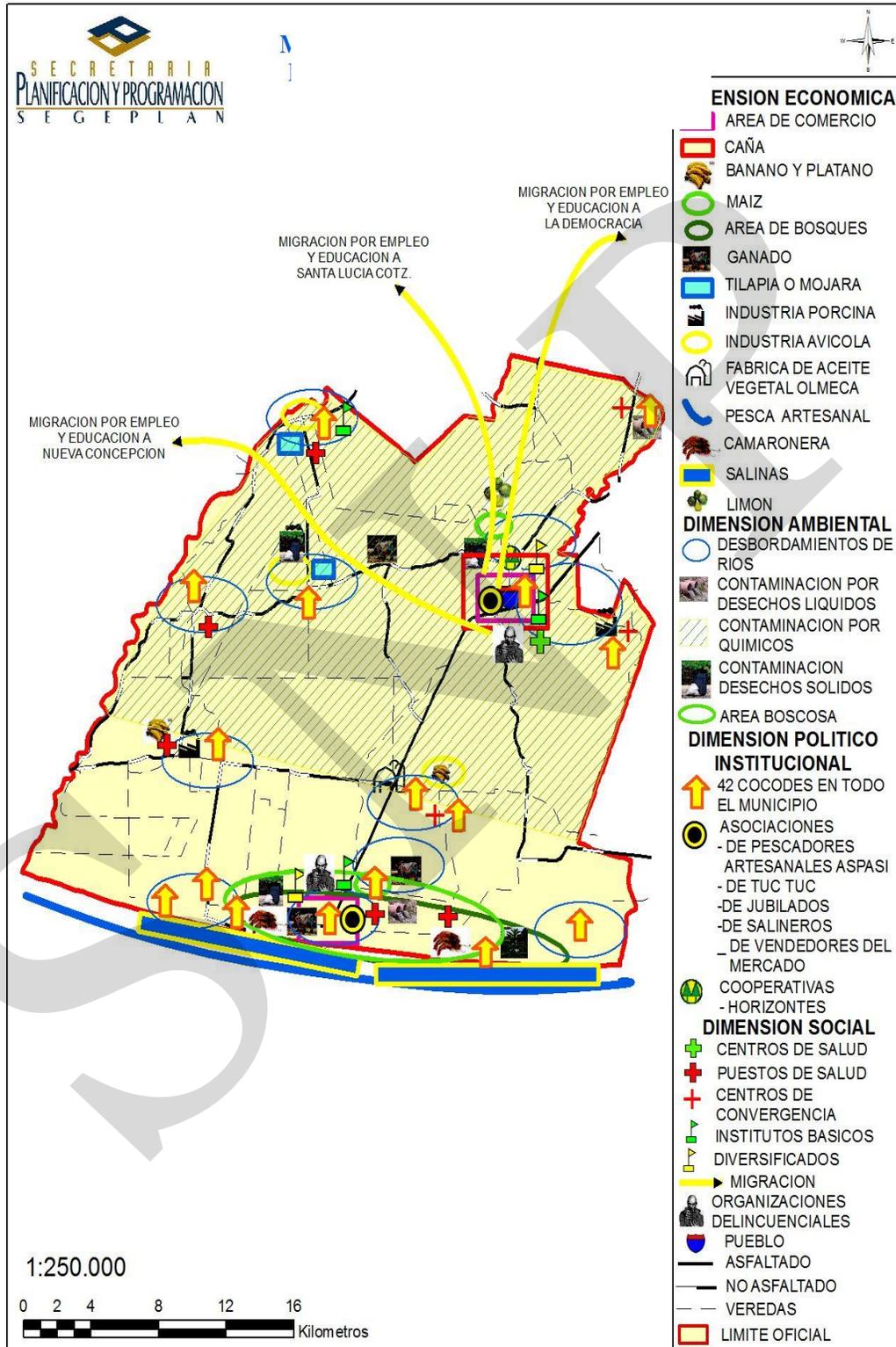
Es importante considerar que un recurso tan importante como el agua no está regulado ni protegido, por lo que debe impulsarse un proceso en el cual el gobierno central y el local, junto con la agroindustria azucarera y la sociedad civil, puedan encontrar soluciones e identificar alternativas de beneficio mutuo, pero que a la vez permitan un desarrollo sustentable, aunado lo anterior existe una alta exposición a desastres naturales provocados principalmente por inundaciones, hace imprescindible continuar el fortalecimiento organizativo institucional y de la sociedad civil organizada para mejorar la capacidad de respuesta ante estos eventos, para reducir los daños a la población, a la infraestructura y al medio.

En el ámbito económico y productivo, el municipio La Gomera se basa en actividades agropecuarias, industriales y de servicios. Los cultivos predominantes de esta región en el área agrícola son la caña de azúcar, banano, plátano y palma africana; la producción de estos cultivos representa el 84% del total del municipio.

Por otro lado la ubicación del municipio en la franja litoral del Pacífico, hace que La Gomera tenga un potencial turístico alto, sin embargo no existe la infraestructura de servicios para optimizar estas alternativas y convertirlas en un motor económico, mediante sistemas de ecoturismo comunitario sostenible, con los que se puedan desarrollar encadenamientos de servicios que generen desarrollo económico y empoderamiento local.

Finalmente, en el ámbito político institucional el municipio no cuenta con una gestión estratégica de proyectos y su capacidad de respuesta ante las demandas sociales se manifiesta en la ausencia de políticas públicas municipales, de orden social, de ordenamiento territorial, de manejo y administración de los recursos naturales, de desarrollo económico; así mismo de regulaciones relacionadas a desarrollo urbano, reglamentos de construcción, catastro, gestión de recursos hídricos, gestión de riesgos, entre otros. La participación general en el municipio es en su mayoría es por medio de los 42 COCODE conformados, asociaciones y sindicatos.

Esquema geográfico No. 1
Modelo de Desarrollo Territorial Actual
La Gomera, Escuintla



Fuente: Mapeo Participativo DMP/SEGEPLAN, 2010.

VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION

7.1. Visión de desarrollo del municipio de La Gomera

Para el 2025, La Gomera es un municipio modélico fortalecido social, política, económica, cultural y ambientalmente que a través de la potenciación de nuevos agentes económicos, liderazgos comunitarios legítimos y autoridades municipales competentes logran el desarrollo integral del territorio y de sus habitantes, mediante el establecimiento de alianzas estratégicas de carácter intermunicipal para la prestación de servicios públicos y mejoramiento de la calidad de vida de los vecinos en donde el turismo, seguridad ciudadana, cooperativismo, medio ambiente y ordenamiento territorial se constituyen en los pilares fundamentales del crecimiento económico y desarrollo humano.

7.2. Modelo de desarrollo territorial futuro (MDTF)

El MDTF pretende lograr un crecimiento económico redistributivo que compagine con la generación de un desarrollo social y humano democrático, reflejado en la implementación del Plan de Ordenamiento Territorial -POT-, que incluye una reorientación al desarrollo en torno a las áreas: productiva y turística (agrícola, pecuario, forestal, comercial, industrial, servicios y otros), incremento del empleo formal y autoempleo. Cabe mencionar que municipio cuenta con certificación nacional e internacional por la calidad de la prestación de los servicios públicos básicos, algunos de ellos de trascendencia intermunicipal que se han articulado en el seno de la MAMCOSUR como saneamiento ambiental, tratamiento de desechos sólidos y ecoturismo.

De la misma manera, el MDTF plantea en su apartado de medio ambiente y gestión de riesgo, la promoción permanente del estudio e implementación de políticas públicas intra e intermunicipales para fortalecer los procesos de saneamiento, concienciación del ecosistema y planes de contingencia que mitiguen la vulnerabilidad de las comunidades amenazadas por los desastres naturales, dentro del cual se incluyen programas de reforestación de cuencas, dragado de ríos y racionalización de los recursos naturales en concordancia con el respeto y defensa de la flora y fauna local.

Dentro del desarrollo del área económica-productiva se cuenta con un enfoque de ordenamiento territorial basado en una coherencia de proyectos de infraestructura física (puentes, tramos carreteros urbanos y rurales, construcción de escuelas y centros de salud) que se complementa con la promoción, organización y capacitación de micros, pequeños y medianos agroproductores creando mayores oportunidades laborales que contribuyan al incremento de la PEA y del PIB local.

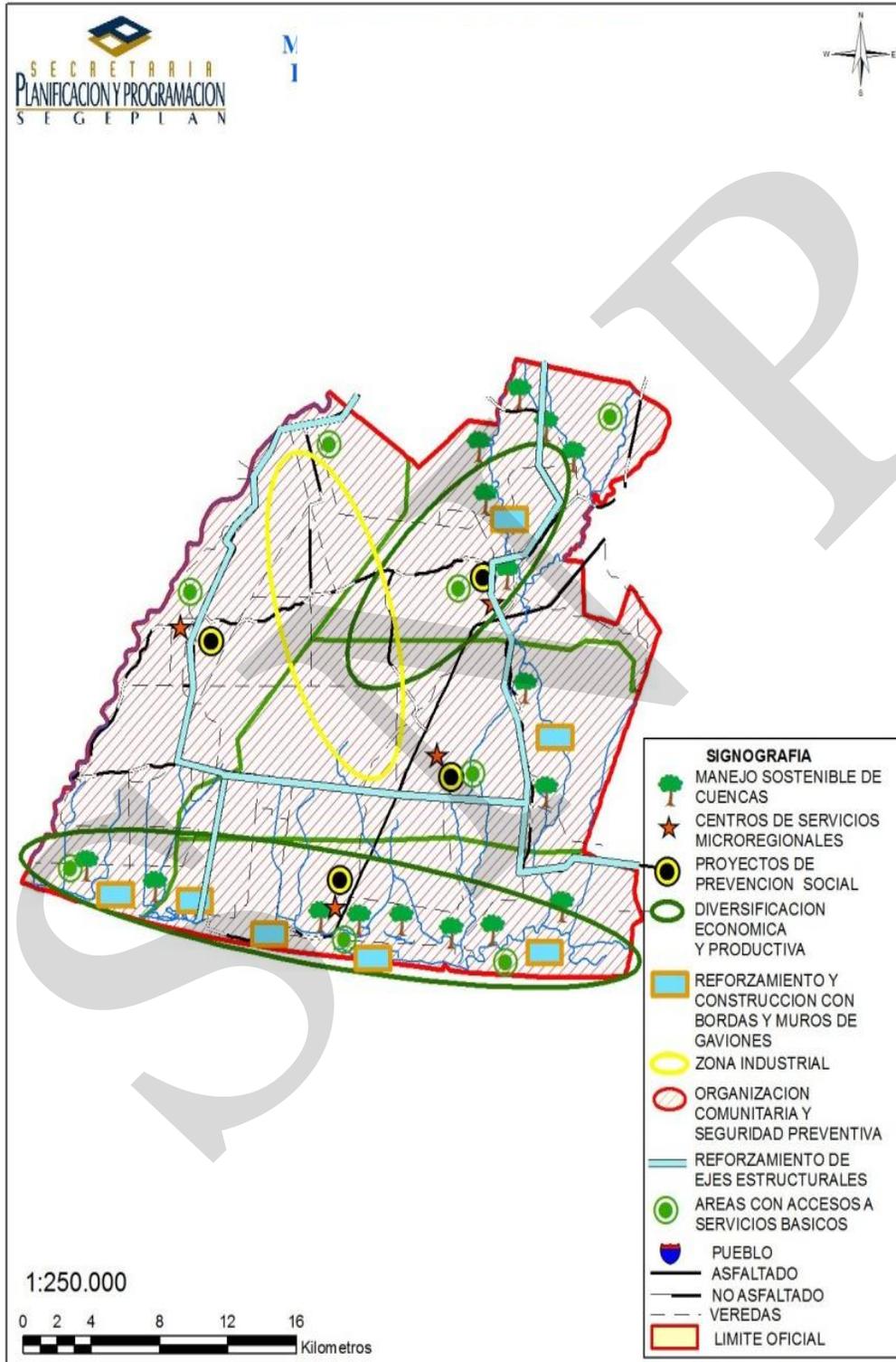
También se visualiza una reestructuración política institucional del COMUDE y COCODES, a través de potenciar los liderazgos comunitarios, participación política

de la mujer y sectores minoritarios a manera de eficientar y profesionalizar los espacios intersectoriales de planificación pública, auditoría social y toma de decisiones comunitarias, en la cual se priorizarán los proyectos de inversión social destinados a implementar políticas públicas municipales de salud, educación, vivienda digna, empleo decente y seguridad ciudadana con enfoque preventivo y educacional.

Para tal efecto, se prevé el fortalecimiento institucional, que contribuya a la mejora de los servicios públicos municipales, tanto en cobertura, calidad y efectividad en la gestión local, principalmente en áreas estratégicas como la disminución de la brecha de desigualdad social, pobreza, pobreza extrema, hambruna, desnutrición infantil, analfabetismo, insalubridad, inseguridad ciudadana y vulnerabilidad ante el cambio climático. En esta línea es vital desarrollar y fortalecer alianzas estratégicas con el sector empresarial, principalmente con la agroindustria azucarera.

Es importante considerar que la organización comunitaria, civil y multisectorial, es fundamental para que surta efecto y de continuidad al modelo MDTF del PDM. A continuación se presenta una imagen futura con intervenciones puntuales que se espera tenga el municipio de La Gomera.

**Esquema geográfico No. 2.
Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
La Gomera, Escuintla**



Fuente: Mapeo Participativo DMP/SEGEPLAN, 2010.

7.3. Ejes de Desarrollo

Las bisagras que articularán los productos obtenidos en el diagnóstico y lo proyecto en el MDTF, serán los ejes de desarrollo, los cuales se constituyen en pilares articuladores del pensamiento y planificación de desarrollo estratégico del municipio, que comprende una interacción de sectores, actores, relaciones y dimensiones. Su punto de partida se encuentra en la naturaleza inter-dimensional que por lo general las problemáticas tienen en su relación causa-efecto.

Según la síntesis descrita en el diagnóstico, seguidamente se presentan las principales problemáticas y potencialidades territoriales identificadas en el municipio de La Gomera, las cuales fueron discutidas y extraídas del análisis FODA.

A partir de la definición de las problemáticas y potencialidades, se priorizan y definen operativamente los ejes de desarrollo, los cuales permitirán transformar y superar la problemática del municipio de La Gomera a mediano y largo plazo, mediante la implementación de estrategias interinstitucionales e integrales que involucren a los agentes de cambio del municipio, a saber: autoridades municipales, líderes empresariales, representantes de sociedad civil y ciudadanía organizada.

Problemáticas, potencialidades y ejes de desarrollo del municipio

Cuadro No. 13
Problemáticas y potencialidades
La Gomera, Escuintla

PROBLEMATICA	POTENCIALIDADES	EJE DE DESARROLLO
<ul style="list-style-type: none"> • Precaria inversión social 	<ul style="list-style-type: none"> • Alianzas estratégicas con mancomunidades, sector privado y cooperación internacional 	Vitalidad social y servicios esenciales
<ul style="list-style-type: none"> • Enfermedades producidas por no potabilización de agua 		
<ul style="list-style-type: none"> • Prevalencia de desnutrición crónica infantil 		
<ul style="list-style-type: none"> • Poca capacidad de respuesta ante desastres naturales 	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporación al Litoral del Pacífico, Anillo Regional y Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación 	Ambientalismo, Biodiversidad y prospectiva ante los desastres
<ul style="list-style-type: none"> • Deforestación de cuencas y pérdida de biodiversidad 		
<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de programas de tratamiento de desechos sólidos y aguas residuales 		
<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de población en riesgo de pobreza y pobreza extrema 	<ul style="list-style-type: none"> • Modernización de la matriz portuaria, aeroportuaria, energética, comercial e industrial (PPP-TLCAUSA) 	Reingeniería comercial, cooperativismo y comunicaciones
<ul style="list-style-type: none"> • Vías de acceso monopolizadas por sector cañero 		
<ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento económico y comercial desordenado e informal 		
<ul style="list-style-type: none"> • Debilidad institucional de COMUDE y COCODES 	<ul style="list-style-type: none"> • Rearticulación del tejido social comunitario de los Consejos de Desarrollo 	Sostenibilidad política, concertación ciudadana y seguridad comunal
<ul style="list-style-type: none"> • Fuerte presencia de narcotráfico 		
<ul style="list-style-type: none"> • Altos índices de inseguridad ciudadana y criminalidad 		

Ejes de desarrollo del municipio de La Gomera

a. Vitalidad social y servicios esenciales

Contempla brindar servicios públicos básicos a la población urbana y rural del municipio con la finalidad de elevar su calidad de vida potenciando el desarrollo social de los vecinos mediante la extensión de cobertura y calidad efectiva de la salud, educación y saneamiento vital.

b. Ambientalismo, biodiversidad y prospectiva ante los desastres

Estipula generar un desarrollo económico con responsabilidad social, política, económica y cultural respetando el medio ambiente, biodiversidad y previendo estratégicamente la prevención y mitigación de desastres provocados por fenómenos naturales.

c. Reingeniería comercial, cooperativismo y comunicaciones

Este eje incorpora estrategias y acciones específicas destinadas a la reestructuración y fortalecimiento de la matriz económica, turística, pesquera y artesanal del territorio en donde se potencie al micro, pequeño y mediano empresariado local a través de la conformación de cooperativas para beneficiar a sectores comunitarios emprendedores, en donde la matriz de ingeniería vial y comunicaciones son un factor determinante.

d. Sostenibilidad política, concertación ciudadana y seguridad comunal

Este apartado contribuye al equilibrio del sistema político e institucional local, a través del fortalecimiento de las organizaciones sociales en el territorio, autoridades municipales, COCODES, COMUDE y otros que se constituyen en los vehículos institucionales de representación, intermediación y legitimidad política y ciudadana, poniendo en práctica iniciativas de auditoría social que a su vez contribuyen a la gobernabilidad democrática en el municipio.

7.4. Matriz de planificación

Matriz No. 3
EJE DE DESARROLLO 1: Vitalidad social y servicios esenciales
La Gomera, Escuintla

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1. Promover el desarrollo social en el municipio a través de la prestación calificada de servicios básicos que mejoren las condiciones de vida de los habitantes.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.1.1. Mejorar la calidad de la prestación de servicios públicos mínimos para elevar el nivel de salubridad de los vecinos del municipio.	Incremento de un 48% de viviendas con agua intradomiciliar segura para consumo humano para el año 2015	Saneamiento básico y servicios públicos	Introducción de agua segura apta para consumo humano en 12 comunidades	Aldea El Chontel, Caserío El Jardín, Caserío La Quirica, Colonia Milagro de Dios/Sipacate, Colonia Santa Catalina, Casco Urbano y Colonia La Prosperidad.
	Aumento de un 50% de acueductos del área urbana y rural con sistema de cloración funcionando para el año 2015		Introducción de sistema de cloración de agua potable	Municipio completo
	Decremento en un 40% de viviendas con déficit de drenajes para el año 2021		Ampliación y mejoramiento de 2 sistemas de drenajes en área urbana y rural	Colonia Santa Catalina, Colonia La Prosperidad, Caserío El Paraíso, Colonia Primero de Mayo, Aldea El Chontel, Aldea San José Empalizada, Caserío El Jardín, Caserío La Quirica, Colonia Vista Hermosa, Sipacate y Parcelamiento Los Chatos
	Incremento de un 25% de viviendas beneficiadas con drenajes pluviales para el año 2015		Construcción y mejoramiento de drenajes pluviales en 4 comunidades	Sipacate, La Prosperidad, Caserío El Tesoro y Aldea San José La Empalizada
	Incremento de un 13% de comunidades con letrina o inodoro para el año 2015		Construcción de sistema letrinas o inodoros en área urbana y rural	Colonia Vista Hermosa, Sipacate, Aldea San José La Empalizada, Caserío el Tesoro y Colonia La Prosperidad.

	Incremento de un 25% de las viviendas del área rural y urbana con servicios de energía eléctrica para el año 2017		Ampliación y mejoramiento de cableado de energía eléctrica municipal en 3 comunidades	Caserío San José Rama Blanca y Sipacate
1.1.2. Efectuar acciones articuladas para el mejoramiento de la cobertura y calidad educativa, servicios de salud integral, seguridad alimentaria y nutricional que contribuyan al desarrollo social de los habitantes.	100% de niños que finalizan primaria para el año 2015		Construcción y ampliación de escuelas primarias en 4 comunidades del área rural y urbana	Aldea El Chontel, Aldea San José La Empalizada, Colonia La Señal, Colonia Vista Hermosa, Sipacate, Colonia La Prosperidad y Colonia Santa Catalina
	Incremento de un 25% de la tasa de matriculación de nivel básico y diversificado para el año 2016		Construcción de centro educativo básico y diversificado para carreras técnicas	Caserío San José Rama Blanca
	Incremento de un 45% de familias y comunidades beneficiadas por centros de salud tipo A y B para el año 2015	Educación y salud universal	Construcción y ampliación de centros de salud tipo A y B en área urbana y rural en 7 comunidades	Aldea San José La Empalizada, Caserío La Quirica, Colonia Primero de Mayo, Colonia Santa Catalina, Colonia La Prosperidad Caserío San José Rama Blanca y Sipacate
	100% de comunidades cubiertas por la red de farmacias comunitarias para el año 2021		Implementación de red de farmacias comunitarias en centros de convergencia y microrregiones	Municipio completo

Matriz No. 4

EJE DE DESARROLLO 2: Ambientalismo, biodiversidad y prospectiva ante los desastres
La Gomera, Escuintla

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1. Utilizar racional y sosteniblemente los recursos naturales en el municipio para la conservación de la vida humana y rentabilidad socioeconómica.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
2.1.1. Implementar acciones para el adecuado manejo de desechos sólidos, líquidos y saneamiento ambiental con la finalidad de mejorar las condiciones de los habitantes del municipio.	Plantas de tratamiento de desechos sólidos funcionando para el año 2021	Municipio aseado	Construcción planta de tratamiento de desechos sólidos y líquidos intermunicipal	MAMCOSUR y Colonia La Prosperidad
	100% de COMUDE y COCODE capacitados en saneamiento ambiental para el año 2015		Formación sociopolítica a COMUDE y CODEDE sobre saneamiento ambiental	Municipio completo
	Incremento de un 40% del acceso a comunidades con servicio de tren de aseo para el año 2021		Mejoramiento y ampliación de flota vehicular de tren de aseo	Municipio completo
2.1.2. Definir los lineamientos de ordenamiento territorial del municipio a fin de promover la conservación de los recursos y la gestión efectiva del riesgo.	Incremento de un 100% de las cuencas reforestadas y manejadas sosteniblemente para el año 2021	Riesgo y ordenamiento territorial	Reforestación de cuencas en comunidades del área urbana y rural	Municipio completo
	100% de comunidades organizadas con planes de riesgo para el año 2018		Implementación de la Unidad Municipal de Gestión de Riesgo	Municipalidad
	Canales y quineles dragados para el año 2012		Mejoramiento de dragado de canales y quineles	Sipacate y Caserío La Quirica
	Muro perimetral construido y funcionando para el año 2014		Construcción de muro perimetral	Cantón Santa Marina
	Plan regular y normativo implementado para el año 2014		Formulación e implementación del plan regulador y normativo para uso y ocupación del suelo a través de	Municipio completo

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1. Utilizar racional y sosteniblemente los recursos naturales en el municipio para la conservación de la vida humana y rentabilidad socioeconómica.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			ordenamiento territorial	

SNRP

Matriz No. 5

EJE DE DESARROLLO 3: Reingeniería comercial, cooperativismo y comunicaciones
La Gomera, Escuintla

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1. Potenciar alternativos motores socioeconómicos a través del empoderamiento del sector cooperativo que genere un desarrollo económico sostenible y redistributivo.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.1.1. Fortalecer las condiciones de asistencia técnica y financiero de los pequeños y medianos agricultores, comerciantes y operadores turísticos para incrementar la PEA local.	Incremento de un 50% de los pequeños y medianos agentes económicos que tienen capacitación técnica y financiera para el año 2015	Cooperativismo o solidario	Formación mercadológica y financiera empresarial de pequeños y medianos productores	Municipio completo
	Centro de acopio y mercado funcionando para el año 2013		Construcción de mercado y centro de acopio para vecinos de la localidad	Sipacate
	Cooperativa funcionando para el año 2013		Implementación de cooperativa pesquera comunitaria	Sipacate
	100% de cooperativistas capacitados en industria avícola para el año 2013		Capacitación a recurso humano del proyecto avícola de engorde y ponedoras	Comunidad Nuevo Mundo
3.1.2. Desarrollar proyectos de infraestructura física que contribuyan a la promoción del ecoturismo comunitario local.	Calles funcionando para el año 2016	Mercantilismo e infraestructura	Construcción, mejoramiento y ampliación de calles en el municipio	Aldea El Chontel, Caserío El Paraíso, Caserío El Tesoro, Colonia La Señal, Colonia Santa Catalina, Colonia El Paredón, Parcelamiento Los Chatos, Sipacate y Aldea San José La Empalizada
	Incremento de un 50% de las familias beneficiadas para el año 2016		Remodelación de rancho comunitario	Colonia Milagro de Dios Sipacate

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1. Potenciar alternativos motores socioeconómicos a través del empoderamiento del sector cooperativo que genere un desarrollo económico sostenible y redistributivo.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
	Embarcaderos públicos construidos y funcionando para el año 2016		Construcción de 2 embarcaderos públicos	Laguna de Rama Blanca y El Paredón
	Puente mejorado y funcionando para el año 2013		Reconstrucción y mantenimiento de puente	Aldea El Chontel
	Incremento de un 75% de familias beneficiadas por dragado de río y canal para el año 2012		Dragado y obras de protección y mitigación Río Acomé y Canal de Sipacate	Río Acomé y Canal de Sipacate
	Incremento de un 65% de familias beneficiadas por dragado de río y canal para el año 2012		Dragado y Obras de Protección y Mitigación Fase II, Río Coyolate,	Municipio completo
	Incremento de un 80% de familias beneficiadas por dragado de río y canal para el año 2012		Dragado y Obras de Protección y Mitigación de Río Seco.	Parcelamientos Los Chatos, Nuevo Mundo y Nuevo Mundo; fincas Murciélagos y Perú

Matriz No. 6

**EJE DE DESARROLLO 4: Sostenibilidad política, concertación ciudadana y seguridad comunal
La Gomera, Escuintla**

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.1. Lograr un desarrollo democrático local a través del fortalecimiento de las instituciones públicas municipales en conjunto con las organizaciones sociales con base en una cultura y seguridad democrática de corte comunitario.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
4.1.1. Fortalecer las capacidades de gestión pública de las autoridades de la Municipalidad, COMUDE y COCODES para contribuir a una efectiva gobernabilidad local.	100% de COMUDE y COCODE capacitados en gobierno local y trilogía de leyes de participación para el año 2013	Institucionalidad democrática	Capacitación a COMUDE y COCODES en gobierno local y trilogía de leyes de participación	Municipio completo
	100% de COCODE con manual de funciones y reglamento interno para el año 2015		Fortalecimiento institucional de COMUDE y COCODES	Municipio completo
4.1.2. Mejorar los niveles de coordinación interinstitucional entre las autoridades municipales, organizaciones comunitarias e instituciones públicas con la finalidad de direccionar armoniosamente el desarrollo estratégico del territorio.	POA de la Municipalidad con acciones coordinadas interinstitucionalmente para el año 2012	Buen Gobierno	Fortalecimiento de la Red de DMP	Municipio completo
4.1.3. Desarrollar una estrategia de prevención local para mejorar la seguridad en zonas de alto riesgo, a través del fortalecimiento de la organización ciudadana.	100% de Juntas de Seguridad Local organizadas y capacitadas para el año 2015	Seguridad integral	Capacitación y fortalecimiento de juntas locales de seguridad ciudadana	Municipio completo
	100% de escuelas públicas capacitadas en seguridad preventiva para el año 2021		Implementación de talleres de seguridad preventiva	Municipio completo

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.1. Lograr un desarrollo democrático local a través del fortalecimiento de las instituciones públicas municipales en conjunto con las organizaciones sociales con base en una cultura y seguridad democrática de corte comunitario.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
	Plan de seguridad comunitario implementado para el año 2015		Formulación e implementación del plan de seguridad comunitario	Municipio completo
	Incremento de un 80% de familias y comunidades beneficiadas con alumbrado público para el año 2016		Introducción de iluminación y alumbrado público vecinal	Caserío La Quirica, Colonia Milagro de Dios, Sipacate, Caserío San José Rama Blanca, Caserío el Jardín, Colonia Santa Catalina, Caserío San José Rama Blanca y La Prosperidad
	Incremento de un 75% de familias beneficiadas por canchas polideportivas y centros recreacionales para el año 2016		Construcción de canchas polideportivas y centros recreacionales	Colonia Santa Catalina, Colonia La Prosperidad Caserío El Paraíso, Colonia Las Brisas, Colonia Primero de Mayo, Aldea El Chontel, Aldea San José Empalizada, Caserío El Jardín, Colonia Vista Hermosa, Sipacate y Parcelamiento Los Chatos

VIII. BIBLIOGRAFIA

Aguirre Puac, Walter Ronaldo. (2009) **Facilidades turísticas para la playa pública de Sipacate, La Gomera, Escuintla**. Guatemala: Tesis Facultad de Arquitectura, USAC.

Comisión Presidencial para la Descentralización (2005). **Código Municipal**. Guatemala: Tipografía Nacional.

___ (2005). **Constitución Política de la República de Guatemala**. Guatemala: Tipografía Nacional.

___ (2005). **Ley del Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural**. Guatemala: Tipografía Nacional.

___ (2005). **Ley General de Descentralización**. Guatemala: Tipografía Nacional.

Contraloría General de Cuentas de la Nación. (2009). **Informe de auditoría Tesorería Municipal de La Gomera, La Gomera. Ejercicio fiscal 2009**. CGCN: Guatemala.

___ (2008). **Informe de auditoría Tesorería Municipal de La Gomera, La Gomera. Ejercicio fiscal 2008**. CGCN: Guatemala.

Chach Ambrocio, Pedro. (2009). **Elaboración del módulo de las costumbres y tradiciones del municipio de la Gomera, Escuintla**. Guatemala: Tesis Facultad de Humanidades, USAC.

Inforpress (2010) **Sistema Integrado de Municipios**. SIM: Guatemala.

Instituto Nacional de Estadística (2006). **Encuesta Nacional de Condiciones de Vida**. INE: Guatemala.

___ (2003). **Censo Agrícola y Ganadero**. INE: Guatemala.

___ (2004). **Estimaciones y Proyecciones de población para el período 1950-2050. Análisis y Divulgación de los Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación 2002**. INE: Guatemala.

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. (2007). **Política de Conservación, Protección y Mejoramiento del Ambiente y los Recursos Naturales. Instrumento para mejorar la competitividad y orientar el desarrollo sostenible**. MARN: Guatemala.

___ (2009). **Política Nacional de Cambio Climático**. MARN: Guatemala.

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (2006). **Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra. Guatemala. Memoria Técnica y descripción de resultados.** MAGA: Guatemala.

___ (1982). **Clasificación de Zonas de Vida de Guatemala a Nivel de Reconocimiento.** MAGA: Guatemala.

Ministerio de Educación y Secretaría de Seguridad Alimentaria (2008). **Tercer Censo Nacional de Talla en Escolares del Primer Grado de Educación Primaria del Sector Oficial.** MINEDUC/SESAN: Guatemala.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2007-2008). **Guatemala: ¿Una economía al servicio del Desarrollo Humano? Informe Nacional de Desarrollo Humano (Volumen II).** PNUD: Guatemala.

___ (2002). **Objetivos del milenio: Informe de avances.** PNUD: Guatemala.

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. (2003). **Estrategia de reducción de la pobreza La Gomera.** SEGEPLAN: Guatemala.

___ (2006). **Hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Guatemala. Segundo Informe de avance.** SEGEPLAN: Guatemala.

___ (2008). **Vulnerabilidad de los municipios y calidad de vida de sus habitantes.** SEGEPLAN: Guatemala.

___ (2009). **Guía de facilitación del Plan de Desarrollo Municipal.** SEGEPLAN: Guatemala.

IX. ANEXOS

Anexo No. 1

Corporación Municipal de La Gomera 2008-2012

CARGO	NOMBRE	PARTIDO POÍÍTICO
Alcalde	Francisco Javier Vázquez Montepeque	F R G
Síndico 1	Feliciano García Castellanos	F R G
Síndico 2	Samuel Estuardo Coronado Reyes	F R G
Síndico suplente	Pedro Medina Vázquez	F R G
Concejaj 1	Ángel Alfredo Rosales Jurado	F R G
Concejaj 2	Byron Milián Morales	F R G
Concejaj 3	Rafael López Flores	F R G
Concejaj 4	Noé De Jesús Muralles Valenzuela	P P
Concejaj 5	Mario Roberto Cuxhil Girón	UNE
Concejaj suplente 1	Juan Antonio Aguilar Coronado	F R G
Concejaj suplente 2	Rubén Darío Herrera Dávila	F R G

Fuente: TSE, 2007-

Anexo No. 2

Acuerdo de aprobación por parte del CODEDE del proceso de planificación municipal



9ª Calle 3-40 Zona 1, Escuintla. Telefax. 7884-1189

Inferiorita Secretaria Técnica del Consejo Departamental de Desarrollo de Escuintla

CERTIFICA:

Que en el libro de actas de sesiones del Consejo Departamental de Desarrollo de Escuintla, en el ACTA No. 06-2008, de fecha uno de Agosto del año dos mil ocho, donde consta la reunión realizada en las instalaciones del Salón Municipal del municipio de Escuintla, aparece el punto octavo, que copia da literalmente dice:--

Acta Número Sés, Dos Mil Ocho (06-2008P). OCTAVO: Acuerdos y Compromisos: La Asamblea del CODEDE, aprobó los siguientes acuerdos y compromisos: -----

a. Se Aprueba y Avala, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, "SEGEPLAN", realizar en el departamento de Escuintla El Plan Integral Territorial, haciendo mención que es un proceso del CODEDE, coordinado por la SEGEPLAN y donde los actores principales son los integrantes de la Asamblea del CODEDE, UTD, OMP'S, Sociedad Civil, COMUDES Y señores Alcaldes.

Y para los usos legales que correspondan, extendo, firmo y sello la presente certificación, en la ciudad de Escuintla, a los cinco días del mes de agosto del año dos mil ocho.

Atentamente,


Lic. Mayra E. Placida Roldán
SECRETARIA TÉCNICA CODEDE




Vo.Bo. Sr. Pedro René Escobar
PRESIDENTE CODEDE



Bº Calle 3-40 Zona 1, Escuintla. Telefax. 7084-1108

La infrascrita Secretaría Técnica del Consejo Departamental de Desarrollo de Escuintla

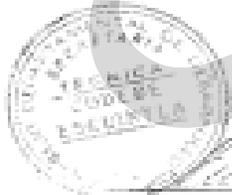
CERTIFICA:

Que en el libro de actas de sesiones del Consejo Departamental de Desarrollo de Escuintla, en el ACTA No. 08-2008, de fecha tres de octubre del año dos mil ocho, donde consta la reunión realizada en las instalaciones del turibantro Auto Safari Chapin del municipio de Guanagazapa, aparece el punto Décimo, que copiado literalmente dice:

"Acta Número Ocho, Dos Mil Ocho (08-2008)", DECIMO: Acuerdos y Compromisos: La Asamblea del CODEDE, aprobó los siguientes acuerdos y compromisos:

3. Se le dará seguimiento por parte de SEGEPLAN la activación de la elaboración del Plan Territorial Integral en el departamento de Escuintla, a solicitud del plano del CODEDE.

Y para los usos legales que correspondan, extendo, firmo y sello la presente certificación, en la ciudad de Escuintla, a los seis días del mes de octubre del año dos mil ocho.




Lidia Mayra Pinetta Roldán
Secretaria Técnica CODEDE

Asentamiento,

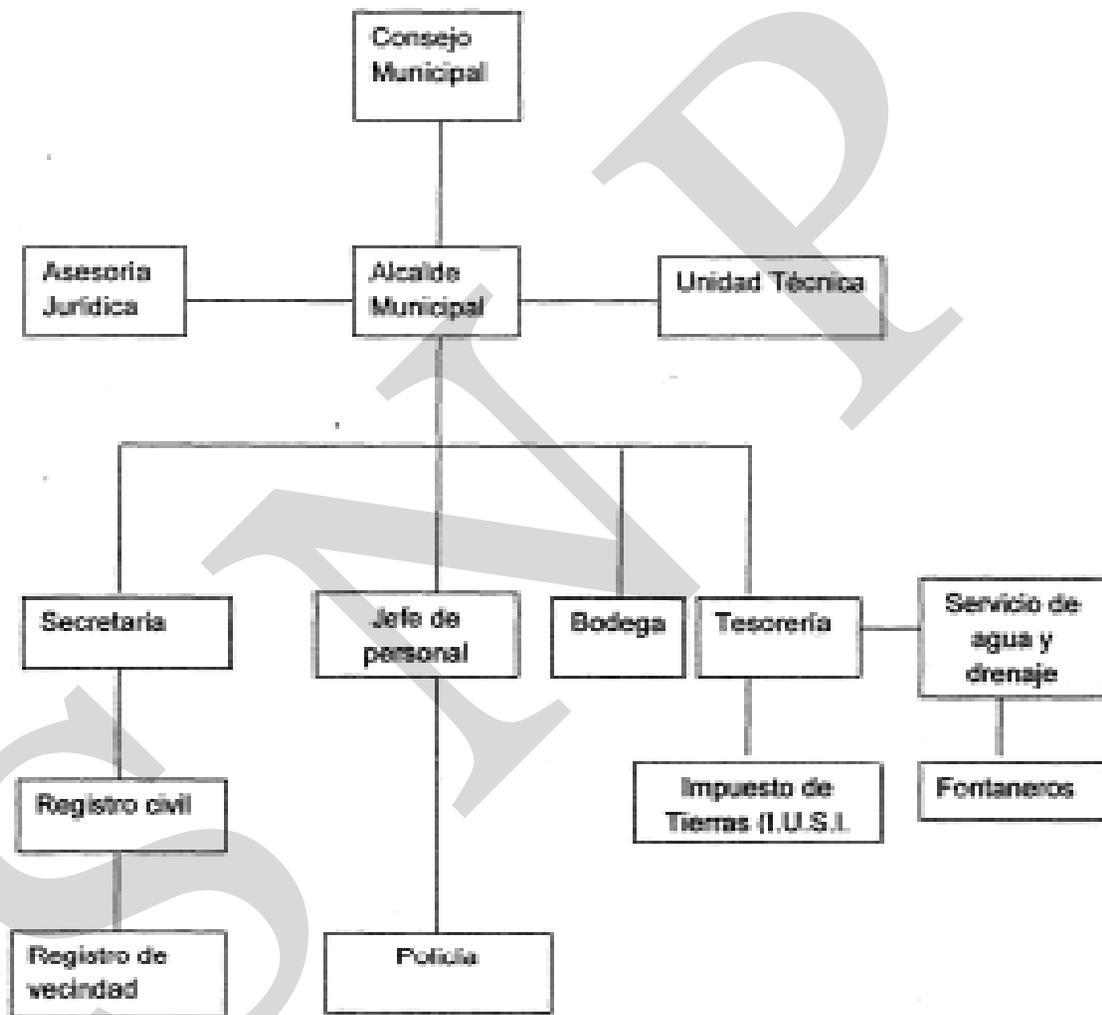



Vo.Bo. Sr. Pedro Bane Escobar Alvarado
Presidente CODEDE Escuintla

c.c. Archivo
PREA-mp/muy

Anexo No. 3

Organigrama de la Municipalidad de La Gomera



Fuente: Informe final de Tesis de Pedro Chach, Facultad de Humanidades-USAC, 2009.

Anexo No. 4

Vista panorámica del parque central de La Gomera



Fuente: Inforpress, 2010.

Anexo No. 5

Carta protocolaria del proceso de planificación territorial del municipio de La Gomera

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN
DE LA PRESIDENCIA
GUATEMALA, C.A.

Guatemala, 05 de enero de 2009
SG-008-2009

Honorables Miembros del
Consejo Municipal del
Municipio de La Gomera
Departamento de Escuintla
Palacio Municipal

Honorables Miembros del Consejo Municipal:

Por este medio me dirijo a ustedes para comunicarles que para dar cumplimiento al punto resolutivo número 11, literal número 4 del acta número 06-2008 del Consejo Departamental de Desarrollo de Escuintla, se iniciará el Proceso de Planificación Territorial, para la construcción del Plan de Desarrollo Departamental de Escuintla.

El proceso en el Municipio de La Gomera, se inicia con la presentación de la información para análisis territorial con los sectores de gobierno, organizaciones con presencia en el municipio y OMPs, y de esta manera integrar la instancia técnica departamental, por lo que de acuerdo al artículo 35 literal c) del Código Municipal, se sirvan convocar a los distintos sectores de la sociedad del municipio, para la construcción del plan de desarrollo municipal y departamental, en el espíritu de planificar y programar el desarrollo de nuestros territorios.

La funcionaria designada por esta secretaría para coordinar con ustedes lo relativo al taller para la integración de la instancia técnica y el desarrollo del proceso es la Licenciada Mayra Pineda, Delegada departamental de Escuintla.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para manifestarles mis muestras de alta consideración y estima.

Deferentemente,

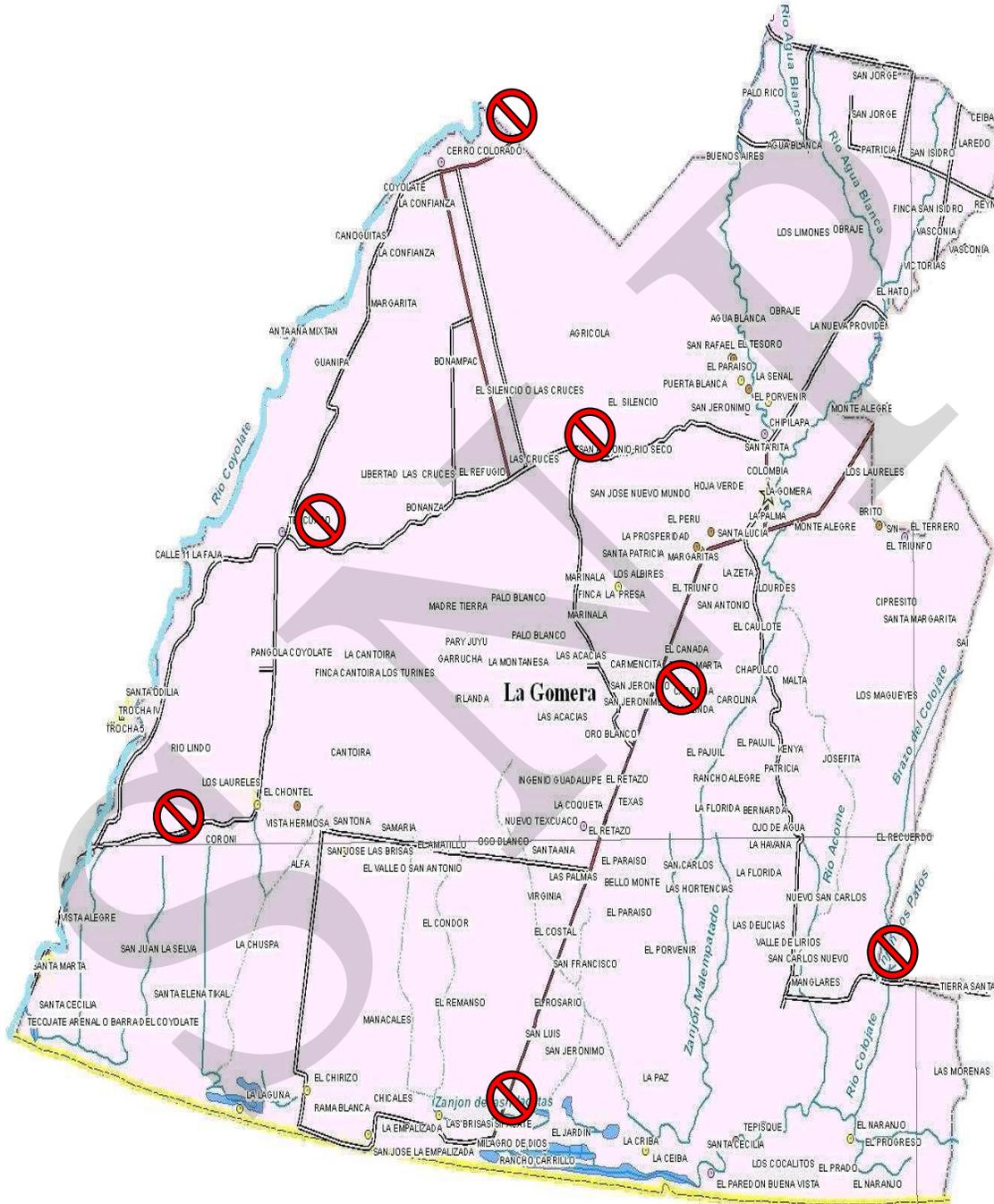

Karin Stewing Urribe
Secretaría



cc. Archivo.

Anexo No. 6

Mapa de riesgo de inundaciones de La Gomera, Escuintla



Fuente: Elaboración propia con base a información de CONRED, 2009.

X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Salud, Educación y

Economía

United States Agency International Development / Guatemala

Fichas municipales

<http://www.usaid.gov/gt/>

Abril 2010

Salud

Ministerio de Salud y Asistencia Social

Indicadores de salud

<http://portal.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Medio Ambiente y Economía

Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación

Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental

<http://www.maga.gob.gt>

Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad

Coordinadora nacional para la reducción de desastres

Amenazas y vulnerabilidad

<http://conred.gob.gt>

Abril 2010

Demografía, Social y ODM

Secretaría de planificación y programación de la Presidencia

Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.

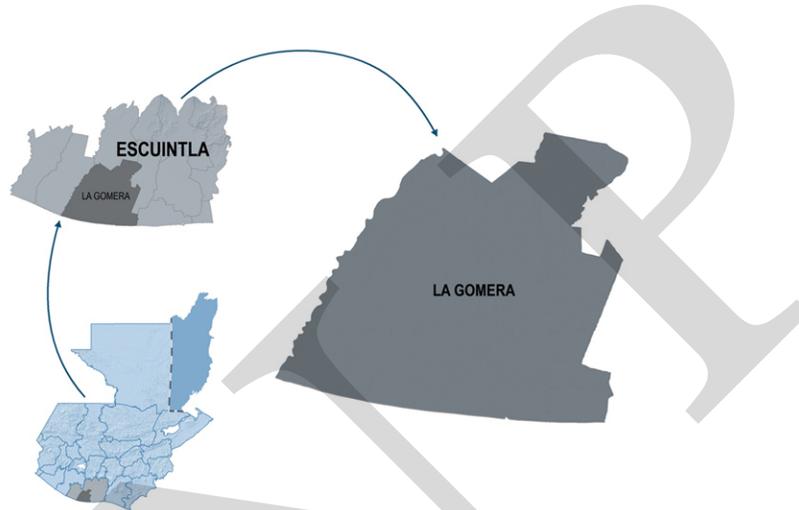
<http://www.segeplan.gob.gt>

Abril 2010

Plan de desarrollo

La Gomera

Escuintla



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

